

PARA CELEBRAR AÑO NUEVO ALCALDES DESCARTAN FUEGOS ARTIFICIALES

En La Serena, Coquimbo, Ovalle y Vicuña, los ediles optaron por festejos alternativos, considerando los altos costos y el impacto en mascotas y personas con TEA. Hasta ahora, Los Vilos es la única comuna que ha confirmado un show pirotécnico. 14



JUNTO A GREMIOS DE LA MACROZONA SUR
ENCUENTRO DE COMITÉ EJECUTIVO DE SOFOFA EN VALDIVIA 13

PIONEROS EN LA REGIÓN PRIMEROS SCOOTERS ELÉCTRICOS LLEGAN A LA COMUNA PUERTO



2

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



MUNICIPIO TRABAJA EN FÓRMULAS PARA CIERRE
CONTRALORÍA ACLARA QUE CGGV NO
PUEDE OPTAR A LEY DE INSOLVENCIA

4

EN OFICINA DE OVALLE
ROBAN CÉDULAS Y
PASAPORTES DESDE
REGISTRO CIVIL

5

LIDERA MOVILIDAD SUSTENTABLE

Coquimbo es la primera comuna del norte de Chile con servicio de scooters eléctricos

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Con la llegada del servicio de arriendo de scooters eléctricos de la empresa Whoosh, Coquimbo da un nuevo paso hacia la movilidad sustentable y se transforma en la primera comuna de la región y del norte de Chile en ofrecer este moderno sistema de transporte, que permitirá a vecinos y vecinas desplazarse de forma ágil, segura y amigable con el medioambiente por sectores como avenida Costanera y Punta Mira Sur.

Esta innovadora iniciativa busca diversificar las alternativas de traslado dentro de la comuna, reduciendo los tiempos de viaje y promoviendo un estilo de vida más sustentable. El servicio contará inicialmente con 200 scooters disponibles – pudiendo incrementarse hasta 500 – los cuales podrán ser utilizados por personas mayores de 18 años, de forma individual y con casco obligatorio. Los usuarios deberán además respetar las normas de tránsito y ley de ciclos, y utilizar las ciclovías en los trayectos donde existan.

Whoosh, además, ha implementado diversas medidas de seguridad para garantizar una experiencia responsable y confiable: cada scooter cuenta con geolocalización, frenos regenerativos, luces automáticas, limitador de velocidad de 25 km/h y un sistema de bloqueo en caso de robo. La empresa dispondrá de soporte técnico 24/7 y una función que permite estacionar los equipos solo en zonas habilitadas.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, valoró la llegada del servicio y destacó que este tipo de iniciativas van en línea con la visión moderna y sostenible que impulsa el municipio que, además, benefician a los vecinos y vecinas al poder desplazarse a sus trabajos o estudios, evitando la congestión o viajes extensos, así como incentiva a los turistas a recorrer la ciudad en este transporte.

“Estamos felices por dos cosas. En primer lugar, porque acostumbramos a mirar este tipo de cosas sólo en Santiago y hoy tenemos la oportunidad de decir que Coquimbo es la primera comuna del norte de Chile en contar con este nuevo servicio de scooter donde la gente va a poder, por supuesto que con un cobro, utilizar y acceder a un sistema diferente y adicional de desplazamiento. En segundo lugar, con la electromovilidad creo que estamos dando un paso importante en la protección al medio ambiente y



Autoridades, vecinos y representantes de la empresa celebraron la llegada de Whoosh y sus scooters eléctricos a la comuna de Coquimbo. CEDIDA

Este miércoles 12 de noviembre, la empresa Whoosh llega a la comuna para ofrecer a vecinos y vecinas una nueva alternativa de transporte sustentable. El alcalde Manouchehri destacó esta iniciativa que refuerza el compromiso municipal con una ciudad más conectada y el uso del transporte limpio y moderno.

200

Serán los scooters que estarán disponibles para la comuna de Coquimbo, número que, a futuro, podría aumentar a 500.

por supuesto en nuevas tecnologías que benefician a nuestros vecinos y vecinas”, señaló el jefe comunal.

Por su parte, Bernardo Barros, country manager de Whoosh en Chile, destacó la llegada de la empresa a la comuna de Coquimbo y la región, que consideran una zona con potencial para impulsar la movilidad sostenible. “Este paso representa no solo la expansión de nuestro servicio fuera de la Región Metropolitana, sino también una oportunidad para que más

personas accedan a una alternativa de transporte moderna, eficiente y amigable con el medio ambiente. Que Coquimbo sea la primera ciudad de la región en recibir a Whoosh nos llena de orgullo y refuerza nuestro compromiso con seguir conectando ciudades a través de soluciones de micromovilidad seguras y accesibles”, añadió el representante de la empresa, quien agradeció también al municipio indicando que la gestión del alcalde Manouchehri va en la dirección correcta al apoyar estas iniciativas que generan beneficios en la comunidad.

Para utilizar el servicio, los usuarios deberán descargar la aplicación Whoosh, a través de la cual podrán iniciar y finalizar los recorridos, ingresar su método de pago y buscar su scooter más cercano. Habrá 30 puntos de estacionamientos disponibles en la comuna los que estarán visibles en la aplicación.

Los paquetes de suscripción varían, existiendo paquetes semanales, men-

“

Hoy tenemos la oportunidad de decir que Coquimbo es la primera comuna del norte de Chile en contar con este nuevo servicio de scooter”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

suales y anuales. Cabe mencionar que, al comprar un paquete, se elimina el costo de activación de la unidad, que puede variar desde los \$450 a \$500 pesos. Para finalizar el viaje, los usuarios deberán acercarse a su estacionamiento virtual más cercano, estacionar el vehículo sin obstruir el paso peatonal, finalizar el viaje, y listo.

Actualmente, Whoosh opera en Temuco, Concepción, Rancagua, Machalí, y la Región Metropolitana, donde ha registrado más de 7 millones de viajes y 9 millones de kilómetros recorridos, consolidándose como una empresa pionera en micromovilidad eléctrica en Chile.

OPINIÓN

Lo sano de poder hablar de la muerte: más allá del tabú cultural

Emanuel Rechter
Director de la carrera de Psicología UNAB

La muerte ocupa en nuestra cultura contemporánea un lugar paradójico. La encontramos omnipresente en nuestras pantallas y en todos los medios: aparece exacerbada en noticiarios que subrayan la violencia y las muertes derivadas de agresiones, accidentes u homicidios, generando en las audiencias una sensación persistente de inseguridad, alarma y temor.

La muerte constituye el núcleo narrativo de innumerables vide-juegos en los que el objetivo es la eliminación del adversario. Se presenta explotada como recurso o trivializada en series y películas sobre asesinos seriales, guerras o enfrentamientos donde la muerte —propia o ajena— se vuelve espectáculo. Diera la impresión de que convivimos con ella con asombrosa soltura y cotidianeidad.

Pero basta mirar un poco más de cerca para advertir otra cosa: el horror —nuevamente el horror— de la muerte en una de sus formas más macabras, la que resulta del enfrentamiento humano: en la guerra, en la violencia ejercida en nombre de causas políticas o religiosas, en los actos de terrorismo que devastan comunidades enteras. Esa muerte masiva, repetida, cubierta una y otra vez por la prensa y diseminada sin filtro por las redes sociales, termina por volverse inocua, ajena, distante. Tan presente que deja de doler; tan mostrada que ya casi no se mira.

Sin embargo, se trata de una familiaridad aparente. En nuestra experiencia subjetiva, la muerte tiende al desalojo y es relegada, como si se tratara de un hecho ajeno, al plano del afuera, al de la mera información mediática. Es un acontecimiento que se observa, pero rara vez se conversa de un modo auténtico. A diferencia de otros tiempos, cuando la mortalidad infantil, las enfermedades o los accidentes acercaban la muerte al hogar y al ritmo ordinario de la existencia, hoy, la modernidad, el progreso sanitario y el aumento de la expectativa de vida —que en buena parte de Occidente supera los 80 años— han contribuido a que olvidemos la fragilidad que nos constituye. Ese avance, incuestionablemente valioso, tiene un reverso: hemos expulsado la muerte del espacio íntimo, del ámbito familiar y de la conversación cotidiana.

Cuando Freud escribió en 1915 “De guerra y muerte. Temas de actualidad”, advirtió algo que sigue resonando más de un siglo después: vivimos como si fuéramos inmortales, comportándonos como si la muerte fuera siempre asunto de los otros, nunca nuestro. Aquella ilusión, señalaba, no es un error de cálculo, sino una defensa estructural: una negación colectiva frente a la angustia más profunda del ser humano, la conciencia de su propia finitud.

Pero aquello que se niega no desaparece. Freud nos enseñó que lo reprimido retorna, aunque lo haga por vías más costosas. Nuestra dificultad para hablar de la muerte se traduce, así, en síntomas contemporáneos: ansiedad, obsesión por el cuerpo, pánico frente a la enfermedad o al envejecimiento. Bajo la retórica del bienestar se esconde el terror a lo incontrolable por excelencia. La cultura actual —acaso una auténtica cultura de la preservación—, obsesionada con la prevención y la longevidad, despliega enormes esfuerzos para negar una verdad tan sencilla como insoportable: morimos. Y morimos casi siempre fuera de todo cálculo subjetivo, accidentalmente, demasiado pronto o demasiado tarde. Hay, en el advenimiento del fin, algo que desborda cualquier capacidad de anticipación o acuerdo interior, por el simple hecho de que no depende de nosotros.

EDITORIAL

Llamado al autocuidado

En la Región de Coquimbo miles de personas viven con Diabetes Tipo 1, una condición que exige disciplina diaria, apoyo emocional y un sistema de salud capaz de acompañar con oportunidad y equidad. El autocuidado se vuelve clave para una vida plena y equilibrada.

Este viernes se conmemora el Día Mundial de la Diabetes, una fecha que invita a mirar con atención una realidad silenciosa, pero profundamente extendida en nuestro país. Solo en la comuna de Coquimbo, más de 400 personas viven con Diabetes Tipo 1, una condición crónica que exige disciplina diaria, aplicación de insulina y un compromiso permanente con la propia salud. Pero más allá del tratamiento médico, la vida con diabetes también es un ejercicio constante de autocuidado físico y emocional.

Escuchar al cuerpo, reconocer señales de alerta y sostener hábitos saludables no es opcional: es parte esencial del bienestar. La gestión de la enfermedad requiere más que control glicémico; exige equilibrio, contención, apoyo familiar y acceso a sistemas de salud capaces de acompañar de manera oportuna. La

dimensión emocional —frecuentemente invisibilizada— es tan relevante como la estricta rutina de medicamentos. Cuidar la mente ayuda a sostener la disciplina que la diabetes demanda, y reduce el desgaste psicológico que muchas veces acompaña el diagnóstico.

En un contexto donde la salud pública enfrenta limitaciones y largas esperas, la educación en autocuidado es clave para prevenir complicaciones y mejorar la calidad de vida. La diabetes no es solo un desafío médico: es una invitación a construir comunidades más informadas, empáticas y conscientes del impacto que tienen los estilos de vida en nuestra salud.

Este 14 de noviembre, más que conmemorar, toca reflexionar y actuar. Porque vivir con diabetes es posible, pero vivir bien con diabetes es una responsabilidad compartida.

OPINIÓN

La autonomía en la tercera y cuarta edad

Alejandro Espinoza
CEO de Senior Suites

Chile envejece a un ritmo acelerado. En menos de dos décadas, una de cada cuatro personas tendrá más de 60 años, y sin embargo, seguimos abordando la vejez desde una mirada asistencialista, que infantiliza y reduce a los mayores a sujetos pasivos de cuidado.

Es momento de cambiar esa lógica. La verdadera dignidad en la vejez no se construye desde la dependencia, sino desde la autonomía: la capacidad de decidir, de participar, de seguir aportando

a la comunidad.

Las familias cumplen un rol insustituible, pero deben ser acompañadas por políticas públicas que promuevan la independencia funcional y emocional de las personas mayores, facilitando su acceso a programas de actividad física, capacitación digital, redes de apoyo y espacios de participación social.

Esto es envejecimiento activo; transformar la forma en que pensamos, diseñamos y acompañamos esta etapa de la vida.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

 **+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento





ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS CONSULTA DEL MUNICIPIO SERENENSE

Contraloría aclara que Corporación G.G.V. no puede acogerse a ley de insolvencia

Ante este escenario, desde la municipalidad sostienen que es indispensable - en el corto plazo - avanzar con el traspaso del Departamento de Salud a su administración, ya que su actual condición legal le impediría, en la actualidad, someterse a procedimientos de liquidación.



El municipio serenense espera al corto plazo poder traspasar el departamento de salud desde la corporación a su administración.

EL DÍA

LIONEL VARELA Á. / La Serena

La Contraloría General de la República resolvió que la Corporación Municipal Gabriel González Videla no puede someterse a un proceso de liquidación conforme a la ley de insolvencia y reemprendimiento N° 20.720, como pretendía el municipio serenense para hacer frente a su severo endeudamiento.

En cambio, el organismo fiscalizador estableció que la única vía legal posible es su disolución voluntaria, con la recuperación directa de las funciones públicas por parte de la municipalidad de La Serena.

El dictamen, emitido el 30 de octubre de 2025, responde a una consulta de la alcaldesa serenense, Daniela Norambuena, sobre la posibilidad de aplicar a la corporación el mismo procedimiento concursal utilizado por empresas privadas con problemas financieros.

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

La resolución del ente contralor fue categórica, indicando que las corporaciones municipales son entidades de derecho privado con fines públicos, financiadas con recursos estatales y sujetas a un régimen jurídico especial de derecho público. En consecuencia, no pueden ser tratadas como empresas o personas naturales deudoras.

“No resulta procedente aplicar la normativa concursal contenida en la ley N° 20.720 a la corporación municipal de La Serena”, se indica expresamente en el documento, recordando que la

83

Mil millones de pesos alcanzaba la deuda de la corporación municipal hasta el pasado mes de septiembre.

eventual liquidación de una entidad de esta naturaleza compromete la responsabilidad financiera del Estado y de las municipalidades, materia que está sujeta a reserva legal.

CRISIS FINANCIERA

Cabe recordar que la Corporación Gabriel González Videla ha sido responsable de la administración de los servicios municipales de educación, salud y cementerios.

Sin embargo, tras el traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Pública de Elqui, la entidad quedó a cargo sólo del área de salud y de la administración de los cementerios municipales.

Según los antecedentes enviados por el municipio a la Contraloría, el alto nivel de deuda de la corporación motivó la idea de liquidarla judicialmente, crear una nueva Dirección de Salud Municipal y traspasar los servicios y funcionarios a la nueva entidad.

No obstante, el dictamen advirtió que los efectos del procedimiento concursal no extinguen la personalidad jurídica ni transfieren adecuadamente

“

Se abre un abanico de opciones para el cierre de la corporación, entre las cuales se encuentran la liquidación, la disolución y la reorganización”

MARCELO GUTIÉRREZ

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

las funciones públicas, por lo que la vía correcta es la disolución voluntaria conforme a los estatutos de la corporación y la reabsorción de sus funciones por el municipio.

TRASPASO DE PERSONAL

El documento precisa que, una vez disuelta la corporación, la municipalidad debe recuperar la administración de los servicios públicos traspasados. En el caso de la salud, el personal deberá integrarse al nuevo departamento municipal, siguiendo la jurisprudencia establecida, la cual regula la situación contractual y previsional de los trabajadores durante el proceso de traspaso.

Respecto al área de educación, la Contraloría recordó que, según la ley N° 21.724, el Servicio Local de Educación

Pública solo asume la calidad de sostenedor de los establecimientos, pero las deudas y obligaciones previas al traspaso quedan radicadas en el patrimonio de la municipalidad o en el de la corporación, hasta su total extinción.

PRÓXIMOS PASOS

Ante este escenario, el secretario general de la Corporación Gabriel González Videla, Marcelo Gutiérrez, explicó que, por mandato de la alcaldesa Daniela Arambuela, el trabajo al interior de la institución se centra actualmente en tres líneas de acción: orden, eficacia y austeridad.

“Por supuesto, esto conlleva el cierre de la Corporación Gabriel González Videla. Lo que ha señalado la Contraloría General de la República es que, efectivamente, al tener actualmente a nuestro cargo el Departamento de Salud, tenemos una función pública que cumplir. Por lo tanto, bajo esta premisa, lo que deberíamos preferir es la disolución, en comparación con otras alternativas”, afirmó Gutiérrez.

En ese contexto, puntualizó que los equipos están trabajando para que el Departamento de Salud pase a la administración municipal lo antes posible, siempre con el visto bueno del concejo municipal.

“Dado que esa función pública ya no recaerá en nosotros, posteriormente, también se procedería al traspaso de los cementerios. Así, se abre un abanico de opciones para el cierre de la corporación, entre las cuales se encuentran, por supuesto, la liquidación, la disolución, la reorganización y todas aquellas que permite la normativa, que en este caso es la ley”, señaló la autoridad.

ADVIERTEN USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES

Roban cédulas y pasaportes desde el Registro Civil de Ovalle

MARTHA HECHERDORSF Ovalle

La madrugada de este lunes, las dependencias del Registro Civil e Identificación de Ovalle, ubicadas en pleno centro de la ciudad, fueron blanco de un robo que actualmente es investigado por la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros, bajo instrucciones de la fiscalía local.

En concreto, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez del Pino, confirmó que el Ministerio Público “inició una investigación a fin de determinar el delito y los posibles involucrados”. Además, precisó que se está determinando la cantidad de cédulas y/o pasaportes que podrían haber sido sustraídos y que se registró una pérdida aproximada de 40 mil pesos en efectivo.

Por su parte, el capitán Marcelo González Ribot, de la Tercera Comisaría de Ovalle, explicó que “la denuncia se realizó a primera hora del día lunes. La forma de ingreso a las dependencias es materia de investigación, pero hay puntos de interés policial”. El oficial agregó que “hubo sustracción de especies y daños, lo cual es materia de investigación. Se mantiene un trabajo coordinado entre Carabineros y el Ministerio Público para esclarecer el hecho”, explicó.

“SE ACTIVARON LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES”

Desde el Registro Civil informaron mediante un comunicado oficial que, pese al robo, no se registraron mayores pérdidas materiales y que se activaron los protocolos correspondientes. Asimismo, aclararon que en caso de existir sustracción de documentos, estos carecen de validez, pues las cédulas y pasaportes solo se activan una vez que son retirados por su titular.

Mientras se desarrolla el levantamiento de evidencias, la oficina mantiene su atención al público en las secciones de vehículos y caja integral. Además, se dispuso una maleta especial para la tramitación de cédulas urgentes, esperando retomar el funcionamiento normal. El Registro Civil reafirmó su compromiso con la continuidad del servicio y la atención oportuna a la ciudadanía, mientras la SIP y la fiscalía continúan con las diligencias para determinar el modo de ingreso y la identidad de los responsables.

COORDINACIÓN DE AUTORIDADES PROVINCIALES

Cabe señalar que la delegación pre-



Funcionarios policiales realizaron peritajes en las dependencias del Registro Civil de Ovalle tras el robo registrado la madrugada del lunes.

CEDIDA

Durante la madrugada de este lunes, desconocidos ingresaron al edificio y sustrajeron documentos y dinero en efectivo. La fiscalía y Carabineros investigan el hecho, mientras el servicio mantiene su atención al público con medidas especiales, asegurando que los documentos robados carecen de validez.

sidencial, entre sus funciones, tiene a su cargo la coordinación y monitoreo de los servicios del Estado y su funcionamiento en la provincia de Limarí. En este sentido el delegado presidencial provincial de Limarí, Eduardo Alcayaga Cortés lamentó la situación. “Tomamos contacto con los servicios de seguridad y con la seremi de Justicia que tiene a su cargo el Registro Civil. Desde el servicio han señalado que se encuentran realizando el catastro de los documentos que resultaron afectados, procurando igualmente que no sean utilizados maliciosamente. Esperemos que pronto las gestiones que se están realizando sirvan para subsanar la situación de quienes hayan resultado afectados”, señaló la autoridad.

USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES

Aunque desde el Registro Civil se aclaró que los documentos sustraídos carecen de validez mientras no sean activados, expertos en materia jurídica advierten que el riesgo no está completamente descartado.

El académico de Derecho de la Universidad Central, José Pablo Marín, explicó que éstos contienen datos personales sensibles, como nombres, números de identificación, firmas o fotografías, que podrían ser utilizados para fraudes o suplantación de identidad.

“Se podría hacer algún mal uso de esta cédula de identidad, quizás para generar algún tipo de fraude en transacciones electrónicas o suplantar la identidad de una persona. Se pueden utilizar para múltiples fines”, indicó Marín.

Además, el académico advirtió que Chile tiene una legislación débil en materia de protección de datos personales, una situación que se arrastra hace años y que deja vacíos ante situaciones como ésta. “Nuestra legislación siempre fue muy débil respecto del cuidado de los datos personales. Desde la concepción misma del uso de medios tecnológicos, los datos personales estuvieron un poquito alejados de la mano de Dios”, criticó.

Además, recordó la vulneración al sistema del Registro Civil ocurrida en



La denuncia se realizó a primera hora del día lunes, la forma de ingreso a las dependencias es materia de investigación, pero hay puntos de interés policial”

MARCELO GONZÁLEZ RIBOT

CAPITÁN TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

2014, cuando se extrajo información de usuarios que luego habría sido usada con fines comerciales y políticos. Este hecho, sin duda, sirve como marco para comprender por qué los robos o filtraciones de datos pueden tener consecuencias a largo plazo.

Las autoridades, en tanto, mantienen las diligencias para esclarecer el robo, mientras el Registro Civil continúa operando con normalidad en la atención al público. Se espera que durante los próximos días se determine la magnitud exacta del hurto y los eventuales daños, con el fin de restablecer por completo las funciones del servicio en Ovalle.

SEGÚN INVESTIGACIÓN POLICIAL

A un joven de 31 años de Las Compañías corresponde el cuerpo hallado en Las Breas

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI La Serena, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, desarrollan una intensa investigación tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre de 31 años en el sector de Las Breas, en la comuna de La Higuera.

El descubrimiento del cadáver se produjo este lunes, luego de que durante la madrugada del domingo se recibiera una denuncia por presunto homicidio. De inmediato, el Ministerio Público instruyó diligencias a la PDI, la que tras un arduo operativo, logró acceder al sitio del suceso, ubicado a unos 40 kilómetros de Punta Colorada, en una zona de difícil acceso.

Según los primeros antecedentes, el cadáver presentaba lesiones atribuibles a impactos balísticos, lo que confirma la intervención de terceros en su muerte.

El subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI La Serena, detalló que el equipo especializado debió caminar por varias horas para llegar al lugar.

“Después de recorrer la zona cordillerana, realizamos el análisis externo policial al cuerpo y establecimos la intervención de terceros. Los peritos levantaron evidencia de interés criminalístico y trabajan en la identificación científica del cadáver”, señaló el oficial.

Posteriormente, se confirmó que la víctima corresponde a un hombre de 31 años, oriundo de Las Compañías, cuyo cuerpo fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal de La Serena, mientras se encuentra pendiente la autopsia que determinará la causa exacta de su muerte.

Al respecto, familiares y amigos del fallecido han llamado, vía redes sociales, a no realizar conjeturas e hipótesis sobre su muerte y respetar el dolor de su madre y hermanos, ya que era parte de una familia muy apreciada de Las Compañías.

VÍNCULOS Y DESPLAZAMIENTO

De acuerdo con información recabada por El Día, el joven habría salido desde La Serena, específicamente desde el ya mencionado sector, acompañado por otras personas, aunque aún se desconoce cómo llegaron hasta Las Breas, ya que no existen huellas vehiculares para acceder al lugar del hallazgo.

Esta situación ha llevado a los investi-



El procedimiento para investigar las causas del crimen se realizó por instrucción del Ministerio Público, luego de que el domingo se recibiera una denuncia por el hallazgo de un cuerpo.

EL DÍA

La víctima presentaba lesiones por impactos balísticos, por lo que la fiscalía y la Brigada de Homicidios de la PDI trabajan en diversas líneas investigativas para esclarecer el móvil de este asesinato.

40

Kilómetros de distancia de Punta Colorada queda el lugar donde fue encontrado el cuerpo del joven asesinado.

gadores a considerar que la camioneta pudo haber sido retirada del sitio, o que los sujetos caminaron parte del trayecto, lo que complica la reconstrucción de los hechos.

“Llegar a donde estaba el cuerpo demora al menos cuatro horas caminando por la huella que existe en el lugar, que es de difícil acceso. Por lo tanto, tiene que ser alguien que conozca esos caminos”, sostiene una persona conocedora de ese sector.

Entre las líneas investigativas que maneja la PDI, no se descarta que el homicidio esté relacionado con el robo de mineral desde algún yacimiento abandonado de la zona o con el hurto de plantaciones de marihuana, dos delitos que se han registrado en distintos puntos de la precordillera de la Región de Coquimbo.

En tanto, el subprefecto Cáceres confirmó que se levantó evidencia balística y biológica del lugar.

“El trabajo científico-técnico busca determinar si el sitio del hallazgo corresponde efectivamente al lugar donde ocurrió el homicidio o si el cuerpo fue trasladado desde otro punto”, precisó Cáceres.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Por su parte, el fiscal Nicolás Nicoreanu explicó que la denuncia inicial permitió coordinar un conjunto de diligencias que culminaron con el hallazgo del cuerpo.

“El domingo recibimos una denuncia por homicidio y se dispuso el trabajo de la Brigada de Homicidios. Se tomaron declaraciones, se realizaron búsquedas y hoy (lunes) se logró ubicar el cuerpo. Estamos desarrollando nuevas acciones para dar con los autores y esclarecer las circunstancias del crimen”, sostuvo.

Entre las medidas instruidas se encuentra la toma de declaraciones a testigos, la búsqueda de registros de cámaras de seguridad, y la coordinación de reuniones investigativas para establecer el contexto en que ocurrió el homicidio.

El procedimiento policial contó además con apoyo de la Brigada Policial de Carabineros, que colaboró en el

“

Después de caminar por la zona cordillerana, realizamos el análisis externo policial al cuerpo y establecimos la intervención de terceros por impactos balísticos”

SUBPREFECTO JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

traslado del cuerpo hasta la capital regional.

Mientras se espera la autopsia del Servicio Médico Legal, los investigadores trabajan en reconstruir las últimas horas de vida del joven y determinar si fue atacado en el mismo sitio o trasladado posteriormente.

La muerte de este hombre de 31 años en un punto tan remoto del norte de la región mantiene abiertas múltiples hipótesis. Por ahora, las autoridades policiales y judiciales se mantienen en reserva, a la espera de los resultados forenses que permitan comenzar a esclarecer un caso que impacta a la comuna de La Higuera y genera inquietud en La Serena, desde donde era oriundo el joven asesinado.

CRISIS INSTITUCIONAL

Destitución de juez Ulloa reabre debate sobre corrupción en el Poder Judicial

La salida del ministro Antonio Ulloa, tras una acusación constitucional aprobada en el Senado, vuelve a tensionar a este poder del Estado y al sistema de designación de los magistrados de los altos tribunales. Expertos advierten que los casos recientes reflejan una pérdida de confianza institucional.



ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La destitución del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Antonio Ulloa, marcó un nuevo capítulo en la crisis de confianza que atraviesa el Poder Judicial. Su salida, aprobada ampliamente en el Senado tras una acusación constitucional, se produjo luego de conocerse diálogos que sostuvo con el abogado e imputado en el caso Audios, Luis Hermosilla, lo que había motivado previamente la apertura de un cuaderno de remoción en su contra.

El episodio volvió a instalar la pregunta sobre cómo se eligen los jueces de los altos tribunales del país, y sobre todo, hasta qué punto el sistema judicial ha sido capaz de reaccionar ante los indicios de corrupción o de faltas graves dentro de su estructura.

En septiembre, la Corte Suprema había decidido mantener a Ulloa en su cargo tras un empate en la votación de los 14 ministros presentes, decisión que generó críticas transversales. La respuesta política no tardó: parlamentarios impulsaron una acusación constitucional que, esta vez, terminó por poner fin a su carrera judicial.

Sin embargo, la discusión no se limita a un solo nombre. En menos de un año, tres ministros de tribunales superiores han sido re-

En la argumentación de los votos, los senadores que destituyeron al juez Antonio Ulloa se manifestaron críticos con su comportamiento y con la actuación del Poder Judicial.

Tres

Ministros del Poder Judicial ya han sido destituidos, dos de ellos por acusaciones constitucionales en el Senado.

movidos: Ángela Vivanco, Sergio Muñoz y ahora Antonio Ulloa. Para muchos, esto plantea la duda de si el Poder Judicial atraviesa una etapa de depuración o, por el contrario, de profundo debilitamiento institucional.

Al respecto, la abogada María José Lira, magíster en Derecho Público, explica que solo la remoción de Vivanco fue impulsada por el propio Poder Judicial, mientras que las destituciones de Ulloa y Muñoz provinieron del Congreso. “Más que hablar de fortalecimiento, yo creo que el Poder Judicial está debilitado, porque no ha tomado las riendas frente a situaciones de corrupción que son públicas y que ocurren dentro de este poder del

“

Yo creo que el Poder Judicial está debilitado porque no ha tomado las decisiones ni las riendas respecto a situaciones de corrupción que hoy día son públicas”

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA, MAGISTER EN DERECHO PÚBLICO.

Estado”, señala.

Para Lira, los casos recientes no solo afectan la imagen de la justicia, sino que también abren sospechas sobre la existencia de más magistrados involucrados en prácticas irregulares. “No es positivo que se destituyan jueces de tribunales superiores, menos aún por las

razones que hoy se esgrimen. Eso no fortalece, sino que socava la confianza ciudadana”, enfatiza.

La profesional recuerda que en años anteriores también hubo acusaciones constitucionales —como la dirigida contra una ministra de la Corte de Apelaciones de Valparaíso por otorgar libertad condicional a un condenado que luego asesinó a Ámbar Cornejo— que no prosperaron, pese a la controversia pública. “Ahí hablamos de diferencias de criterio judicial. Pero en los casos actuales, lo que se observa no es una diferencia de interpretación, sino faltas graves al deber, vínculos impropios con abogados o incluso filtraciones de fallos”, sostiene.

En esa línea, Lira plantea que detrás de algunas destituciones recientes también puede haber motivaciones políticas, como ocurrió —a su juicio— con la salida de Sergio Muñoz, “más una reacción de equilibrio frente a la de Ángela Vivanco que una sanción fundada”.

De todos modos, el daño ya está hecho. Cada destitución, cada investigación interna, alimenta la percepción de que el sistema judicial atraviesa una crisis de ética y liderazgo.

PREVIO A LAS ELECCIONES DE ESTE DOMINGO

Candidatos presidenciales endurecen tono en último debate televisivo

Los aspirantes a La Moneda se vieron las caras nuevamente, esta vez en la instancia organizada por ANATEL, en la cual, abordaron temáticas tales como la seguridad, el crecimiento y los énfasis que tendrán sus eventuales administraciones.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

A menos de una semana de las elecciones presidenciales, ANATEL realizó el último debate presidencial previo a la primera vuelta, el cual,



ANATEL

Las elecciones están programadas para este domingo, a partir de las 8:00 de la mañana, y según el SERVEL, los primeros resultados se darían a conocer a las 20:00 horas.

fue visto por más de 6 millones y medio de personas en Chile y el mundo.

El evento estuvo compuesto por cuatro bloques temáticos: seguridad, políticas públicas, economía

y gobernabilidad, en los cuales, los candidatos expusieron sus propuestas.

A modo de balance, el analista político, Juan Carlos Conejeros, afirmó que “el debate tuvo sus

puntos calientes y el último sin duda fue el más relevante ya que se disparan los últimos cañonazos, otros van y queman todas sus naves (...). En los discursos vi que hubo pragmatismo y mucha racionalidad. Además, hoy Chile, la sociedad, no está apostando por una racionalidad, sino que por algo pragmático y eso es lo que creo que pasará. Entonces, los candidatos pueden haber apelado a esto”.

A modo de síntesis, afirmó que “lo que me queda claro del debate es que hay unos candidatos que sentenciaron su derrota, otros confirmaron su fracaso en sus discursos, y con los que pasan a segunda vuelta está el destino de Chile de los próximos cuatro años”.

Cabe señalar que, en caso de existir una segunda vuelta, se realizará un nuevo debate presidencial el martes 9 de diciembre, a las 21:00 horas, de forma exclusiva, también a través de todas las plataformas de los canales asociados en ANATEL.

El “chascarro” de Mayne-Nicholls

Durante el debate, el candidato Harold Mayne-Nicholls fue consultado por el periodista Daniel Matamala sobre si aprobaría el proyecto Dominga, dada su larga tramitación.

Matamala le señaló que “lleva como 10 años parado el proyecto”, a lo que Mayne-Nicholls respondió: “bueno, no hay cosas que paradas duran mucho tiempo”. La secuencia generó risas entre los participantes y rápidamente se viralizó en redes sociales, cuyos usuarios empezaron a crear memes y replicar la frase como un momento curioso.

Round entre Artés y Matamala

El candidato independiente Eduardo Artés protagonizó un cruce con el periodista Daniel Matamala por su postura respecto a Corea del Norte.

“No podía faltar Corea del Norte. Yo sé que tú u otra persona lo iba a preguntar”, le espetó el candidato a Matamala.

La situación se registró luego de que se le cuestionara respecto a su visión sobre cómo debería ser una asamblea constituyente: sin voto popular y con representación “por sectores” o “estamentos de la sociedad”.

La rosa de Kaiser a Matthei

Un sorpresivo momento protagonizó el candidato del Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser, con la carta presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, al regalarle una rosa por su cumpleaños. En concreto, fue durante su minuto final que el también diputado comenzó diciendo: “Me voy a tomar una libertad. Feliz cumpleaños, Evelyn”. Esto, mientras se dirigió al podio de la exalcaldesa y la abrazó.

“Son más de las 12 de la noche”, complementó. Ante eso, Matthei reaccionó entre risas.

Jara marca distancia con Boric

Durante el debate, Jeannette Jara aumentó su distancia con el actual ejecutivo, a pesar de representar a todos los partidos políticos que sostienen a la actual administración. La militante comunista marcó dicha lejanía al afirmar que el gran error del actual gobierno fue “no haber actuado oportunamente” en la denuncia por violación en contra del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve. También dijo que ella habría saludado de pie al presidente de Argentina, Javier Milei, a diferencia del frío encuentro que protagonizó con Boric en Bolivia, el fin de semana pasado.

Kast y el vidrio blindado

Pese a que el candidato del Partido Republicano José Antonio Kast evitó responder en un primer momento a Evelyn Matthei tras su emplazamiento por el uso de un vidrio mientras daba un discurso de campaña, éste volvió a ser consultado sobre el tema en otra sección del debate.

Sin embargo, el republicano fue escueto en su respuesta. “Las medidas de seguridad no se comentan, se ejercen”, dijo. “Lo único que le puedo decir es que miedo no tengo, y los que tienen que tener miedo son los delincuentes”, agregó al ser consultado si había sido una recomendación de Carabineros.

ME-0 trata de “Chantisi” a Parisi

Durante el debate, Marco Enríquez-Ominami se refirió al postulante del PDG como “Profesor ‘Chantisi’” durante un bloque sobre inversión, fuga de capitales y crecimiento económico. “Profesor ‘Chantisi’, no se enoje. Pero bajándole los viáticos a los políticos, no financia ni un carajo lo que hemos hablado hasta acá”, lanzó ME-0, marcando uno de los momentos más tensos del encuentro televisivo. En ese contexto, Parisi ironizó sobre la carrera del abanderado independiente y afirmó: “Se hace llamar cineasta por un curso en París”.

Nuevos espacios que conectan prevención, atención y productividad

Mutual de Seguridad refuerza su infraestructura en salud laboral en el país con foco territorial y estratégico

La entidad atiende a más de 2,3 millones de trabajadores a través de una red que supera los 75 puntos en todo el país. Este crecimiento en infraestructura permitirá absorber el aumento de entidades y trabajadores protegidos, garantizar su continuidad operacional y mejorar los tiempos de atención.

La entidad atiende a más de 2,3 millones de trabajadores a través de una red que supera los 75 puntos en todo el país. Este crecimiento en infraestructura permitirá absorber el aumento de entidades y trabajadores protegidos, garantizar su continuidad operacional y mejorar los tiempos de atención. La infraestructura en salud laboral no solo se trata de construir nuevos recintos, también representa una transformación profunda en la forma en que las personas acceden a servicios que resguardan su bienestar en el trabajo. Bajo esta mirada estratégica, Mutual de Seguridad está fortaleciendo su red de atención a nivel nacional, con iniciativas que buscan mejorar la experiencia del paciente, optimizar la eficiencia operativa y responder de manera efectiva a las necesidades de las entidades empleadoras adherentes y sus trabajadores. Este desarrollo se articula en torno a criterios de estandarización, posicionamiento institucional, implementación de estándares técnicos en capitales regionales y una gestión de activos que conecta las necesidades operativas con oportunidades del entorno inmobiliario. “Nuestro enfoque integral permite consolidar

una infraestructura moderna, eficiente y alineada con la experiencia de servicio que Mutual de Seguridad busca entregar, asegurando además una gestión responsable y sostenible” comenta Bárbara Csendes, gerenta de Infraestructura y Servicios Generales de Mutual de Seguridad. La descentralización constituye uno de los pilares fundamentales del plan de infraestructura de Mutual. Más del 76% del presupuesto está destinado a regiones, con iniciativas emblemáticas como el nuevo Centro de Atención Mutual (CAM) Coquimbo, que recientemente finalizó su etapa de estudios y se prepara para iniciar las obras de preparación de terreno en diciembre. Esta nueva instalación busca posicionarse como uno de los espacios ambulatorios más modernos de la red. El proyecto contempla una superficie aproximada de 2.800 m² distribuidos en tres niveles. El primer piso estará orientado a la atención ambulatoria, con box de consultas, salas de procedimientos, sala de rayos x (RX), un área especializada en medicina del trabajo, un centro de evaluación del trabajador y un amplio gimnasio de kinesiología. El segundo nivel albergará

funciones administrativas, operativas y al equipo de prevención. Finalmente, el tercer nivel estará destinado a salas multiuso para capacitación, además de contar con instalaciones orientadas a público interno, además de entidades y clientes adherentes. Otro de los proyectos relevantes, es el nuevo CAM Talca, que actualmente está en etapa de construcción. Con un total de 6.730m² el centro estará equipado con área de atención ambulatoria (controles y primera atención) y un amplio gimnasio de kinesiología en el 1° piso, en el 2° piso se encontrará el Centro de Evaluación del Trabajo (CET), un área de prevención y espacios administrativos, y lo más importante, en el 3° piso, un área de pabellón de cirugía mayor y hospitalización. Adicionalmente a esta obra y en menor escala, también

se sumará el CAM Castro que tendrá cerca de 800m² construidos, y que considera las mismas instalaciones a excepción del pabellón de cirugía y hospitalización. “Escuchar a nuestros adherentes nos ha permitido entender sus distintas necesidades a lo largo de todo el territorio y en línea con nuestro rol social nos hacemos cargo de ello. Queremos estar donde más se necesita, desplegados en el país con infraestructura de alto estándar y servicios de primer nivel en materia preventiva”, señala la gerenta de Infraestructura y Servicios Generales de Mutual de Seguridad. Además de la construcción de proyectos en regiones, el despliegue incluye nuevas obras estratégicas para fortalecer los principales ejes de la Región Metropolitana. Por ello se remodeló integralmente en la

zona norte el Centro de atención de Salud CAS Quilicura y se sumará un nuevo establecimiento en el sector oriente, emplazado el corazón de Las Condes, pronto a iniciar operación. También destacan la ampliación del Centro de atención de Salud en CAS Maipú, en el sector poniente de la capital y el reemplazo completo del actual centro de atención de salud CAS Puente Alto, en el sector sur.

Innovación, sustentabilidad y mayor capacidad

Los nuevos edificios en desarrollo —como los centros de Coquimbo, Talca, Castro y Puente Alto— han sido diseñados desde su origen para obtener la Certificación de Edificio Sustentable (CES), un sello que garantiza un óptimo desempeño ambiental, eficiencia energética, confort

térmico y uso responsable de los recursos. Estas obras buscan no solo mejorar estándares técnicos, sino también generar impactos positivos en el bienestar de las personas: se diseñan espacios más amables, con vegetación, confort acústico y calidad del aire, promoviendo una atención más resolutive y humana. En todos los casos, la arquitectura se adapta al modelo clínico para acortar tiempos de espera y facilitar el trabajo de los equipos médicos. “El foco no está solo en construir más, sino en construir mejor. Cada centro que desarrollamos está pensado para acompañar el ciclo completo de la salud laboral, con soluciones clínicas de excelencia y tiempos adecuados. Es una inversión que mejora la calidad de vida, pero también impacta en la productividad del país”, concluye Bárbara Csendes.



Una superficie aproximada de 2.800 m² tendrá contemplado el CAM Coquimbo.



El CAM Talca se encuentra en etapa de construcción y tendrá un total de 6.730m².



CAM Castro estará cerca de los 800m² construidos.

LIDERAZGO Y VOCACIÓN SOCIAL LO MANIFESTÓ DESDE PEQUEÑA

Mirtha Meléndez: marcada por el liderazgo y la vocación de servicio

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Mirtha Meléndez es una figura ineludible en el ámbito público y profesional de la Región de Coquimbo. Constructora civil de la Universidad de La Serena e ingeniera civil de una universidad capitalina, su trayectoria de 40 años como servidora pública está marcada por el liderazgo innato, la vocación de servicio y una profunda lealtad a su ciudad natal.

“Soy cien por ciento serenense”, declara con orgullo Meléndez, quien se formó en el emblemático Liceo de Niñas de la capital regional, una institución de la que solo guarda “excelentes recuerdos”, dice, destacando que toda su promoción ingresó a la universidad. “Toda la promoción mía, toda quedó en la universidad y todas son grandes profesionales”, subraya.

Tal como se mencionó al inicio, tras obtener su título de constructora civil en la zona, se trasladó a Santiago para trabajar y cursar la carrera de ingeniería civil, dada la inexistencia de la misma en su región. Una década de perfeccionamiento y posgrados en la capital le ofreció múltiples oportunidades, pero su compromiso con el origen fue más fuerte. “Me fui a trabajar a Santiago 10 años y me perfeccioné, hice varios posgrados y volví a mi ciudad natal. Me ofrecieron muchos cargos en Santiago, pero volví a mi ciudad porque yo pensaba y estimaba que tengo que darle lo que me dio mi región, tengo que devolvérselo”, afirma.

Este principio de retribución la ha guiado desde entonces.

LIDERAZGO Y VOCACIÓN SOCIAL

La personalidad de Mirtha Meléndez se forjó desde la infancia en un “barrio muy lindo en La Serena”, relata, donde la unión vecinal era la norma.

Al respecto, recuerda con cariño su época de estudiante, no solo por la excelencia académica, sino también por el deporte, siendo campeona de básquetbol varias veces con el Liceo de Niñas. Una de esas amistades forjadas en el liceo con Ema Gallardo, se ha mantenido viva y fuerte, llevándolas incluso a viajar juntas por el mundo. “Ella era de Algarrobita y a veces se quedaba en mi casa. También se tituló junto conmigo en la universidad, trabajó en la Contraloría. Nosotros asumimos un compromiso y todos los años viajamos al extranjero. Así que viajé por muchas partes del mundo

La profesional, que en el pasado fue dos veces seremi del MOP en Atacama y en la Región de Coquimbo, se manifiesta como una agradecida de la tierra en que nació, por lo que decidió desarrollar su vida laboral en la zona dejando de lado importantes ofrecimientos. Hoy, aporta su experiencia en el mundo académico.



CEDIDA

con ella”, explica.

A pesar de ser la quinta de seis hermanos, su liderazgo era notorio e innato. “Todos mis hermanos me hacían caso”, cuenta, una influencia que, por cierto, se extendió a su vida adulta, con su madre y hermanos mayores confiando en sus resoluciones.

Esta cualidad de mando siempre estuvo ligada a una profunda vena social, pues en la escuela básica ya destacaba por apoyar a quienes más lo necesitaban.

Esta vocación, pues, la motivó a optar por el servicio público.

TRAYECTORIA EN OBRAS PÚBLICAS

Su carrera pública comenzó en el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en Santiago, en la antigua Dirección de Riego (hoy Dirección de Obras Hidráulicas). Su capacidad técnica y liderazgo le valieron un rápido traslado de vuelta a La Serena, donde asumió un rol pionero como administradora del embalse La Paloma, bajo la égida de Renán Fuentealba, personaje que sería gravitante para su inclinación

escasez hídrica, debiendo equilibrar la distribución de agua entre sanitarias y regantes.

Sin embargo, el desafío que la marcó profundamente fue su voto en la Comisión de Evaluación Ambiental respecto al proyecto Dominga, pues debió enfrentar aquellas presiones que buscaban el rechazo del proyecto a última hora.

No obstante, Meléndez dice que fue consecuente con su formación y con los informes técnicos positivos emitidos por todos los servicios dependientes de su cartera. “Si me pregunta, de todo lo que le he contado, ese fue uno de los temas más complicados e importantes que yo pude liderar y en el que pude ser consecuente con mis principios y con mi formación técnica, votando a favor”, recuerda en un hecho que fue un verdadero escándalo político en la época.

Esta decisión fue un reflejo de su convicción, demostrando que había llegado al cargo por su currículum técnico, y no por política. Aunque estuvo ligada a la Democracia Cristiana (DC) durante su primer cargo de seremi del MOP, asegura que hoy prioriza “votar por personas. Casi no voto mucho por partidos”.

FAMILIA Y LOGROS RECIENTES

En el plano familiar, Mirtha Meléndez es madre de cinco hijos, todos titulados: cuatro ingenieros y un arquitecto. “Están siguiendo el mismo liderazgo de su madre”, comenta orgullosa, destacando que su hija, ingeniera civil industrial de la ULS, fue premiada el año pasado como una de las ingenieras más destacadas a nivel nacional en el área de minería.

Meléndez, en la actualidad, sigue activa, devolviendo sus conocimientos a la comunidad, en su cargo de vicepresidenta del Consejo Superior de la Universidad de La Serena, junto a la rectora Luperfina Rojas, una labor que la conecta con sus inicios y la tiene “muy feliz” al ver que la ULS está entre las 10 mejores universidades del país y que pronto tendrá su esperada Facultad de Medicina.

También es vicepresidenta de la Corporación Paso de Agua Negra (CORPAN), en la que trabaja por la integración y el desarrollo de infraestructura junto a sus pares de San Juan, Argentina.

En definitiva, Mirtha Meléndez es el vivo ejemplo de una profesional que ha cumplido con su promesa: servir con excelencia a su tierra.

política en el futuro.

En este cargo, tuvo que liderar y negociar con nueve organizaciones de regantes de uno de los embalses más grandes del país, un ambiente dominado por hombres y altas exigencias técnicas.

“Me ha tocado liderar y trabajar en puestos de puros hombres. Y te voy a dar un secreto: era cien veces mejor trabajar con hombres que con mujeres”, reconoce.

Posteriormente cuando nombran a Fuentealba intendente regional, la trae a La Serena y comienzan a trabajar en la construcción del futuro embalse Puclaro, obra que hoy lleva el nombre del dirigente falangista.

Meléndez desempeñó diversos roles en el MOP, cumpliendo un total de 40 años de servicio, que incluyeron dos periodos como seremi de Obras Públicas, uno en Atacama y otro en la Región de Coquimbo.

EL CASO DOMINGA

Como seremi en Coquimbo, enfrentó temas complejos como la sequía y la



ANIVERSARIO



Entre tradiciones y progreso, la capital del Choapa celebra 271 años consolidándose como una comuna en constante desarrollo



GESTIÓN

Illapel, una comuna que su evolución no se detiene y la gestión municipal es un claro ejemplo del trabajo en pro del desarrollo comunitario, la cultura y sus tradiciones.



FUTURO

Iniciativas como el Nuevo Hospital Provincial, el **Nuevo Liceo Politécnico.**

Y el proyecto Habitacional Sol del Valle con la construcción de **400 departamentos**, permitirá a las familias cumplir su tan ansiado sueño de la casa propia.



PRIMERA PIEDRA HOSPITAL PROVINCIAL

Todas estas grandes inversiones vuelven a Illapel una comuna que avanza hacia el futuro.

El Programa Sueños de Barrio ha permitido entregar **12 multicanchas** para mejorar la calidad de vida de los vecinos y las prácticas deportivas en la comunidad.



SEGURIDAD



La seguridad en Illapel es otro aspecto de gran importancia. Hemos fortalecido nuestra central de cámaras, nuevos vehículos de seguridad y la adquisición de un dron de última tecnología.

RURALIDAD

Illapel cuenta con gestiones importantes como el internet satelital y generadores eléctricos en postas, sumando remedios a domicilio que permiten fortalecer la salud en sectores rurales de la comuna para que todos puedan acceder a una salud digna.

CULTURA Y ARTES

Los Talleres Municipales son una instancia gratuita para niños, jóvenes y adultos. Jornadas como ExpresArte, Boulevares, IllaFest, La Cumbre y el Festival La Voz de Oro son verdaderos hitos que generan espacios de encuentro, expresión y desarrollo artístico para la comunidad.



Illapel es referente a nivel regional y nacional.
En la creación de espacios de acompañamiento e inclusión social. El Espacio de la Mujer y Equidad de Género y el Espacio de Personas Mayores son iniciativas emblemáticas impulsadas por la gestión municipal, que promueven el bienestar, la participación y la igualdad de oportunidades en la comuna.

VEN A VIVIR ILLAPEL:

El día de la Trashumancia y el Criancero Caprino junto al Desafío de Mar a Cordillera son una parada obligatoria por nuestra ciudad, donde presentamos las tradiciones al mundo y tenemos la competencia de ciclismo de montaña más importante en la zona más angosta del país, sumado a nuestro museo a cielo abierto con escaleras de mosaicos y murales sorprendentes.



Los invitamos a disfrutar del aniversario 271 de Illapel, con actividades como el tradicional acto y desfile, los shows centrales en Plaza de Abastos, el Carnaval de Comparsas y Carros Alegóricos, el Open de Tenis de Mesa y el Campeonato de Padel. ¡Te esperamos!



EN LA CONURBACIÓN

684 carabineros resguardarán seguridad en elecciones y habrá 6 locales para excusarse

El gobierno destacó que el trabajo de seguridad se llevará a cabo en los 105 locales de votación de la región y en las inmediaciones de éstos como parte del proceso electoral de este domingo. La votación es obligatoria.



CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El jefe de Zona de Carabineros, general Christian Brebi destacó que la única excusa válida para presentar constancia es estar a más de 200 kilómetros de su local de votación.

Con cerca de 700 carabineros se llevará a cabo el despliegue regional de seguridad para las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales que se realizarán este domingo 16 de noviembre. Los efectivos policiales se encargarán, entre otras cosas, de la custodia en los traslados de material electoral, el resguardo del orden público durante el acto electoral y el apoyo a la ciudadanía.

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna destacó el trabajo coordinado, entre Carabineros y la seremi de Seguridad Pública, para que el proceso electoral se lleve de la mejor forma en la Región de Coquimbo. "Vamos a estar dispuestos y controlando el orden público, porque no queremos que nada altere ni afecte el correcto funcionamiento de este

proceso electoral. Somos un país que nos destacamos por cómo llevamos nuestros procesos electorales. Somos pocos países del mundo que a pocas horas de terminar una elección de tan importancia ya conocemos los resultados transparentes y, por lo mismo, vamos a estar garantizando que cada habitante de esta región pueda concurrir a su local de votación a ejercer este derecho tan importante que tenemos como ciudadanos y ciudadanas", indicó Luna.

La autoridad señaló, además, que "hay una gran coordinación, que se han dispuesto una cantidad importante de funcionarios y funcionarias de carabineros que van a estar custodiando, resguardando el orden público, el tránsito en esta época para que todo salga y resulte de manera tranquila como ha sido en las últimas elecciones en nuestra región que nos destacamos por tener estos procesos sin mayor alteración".

Uno de los puntos importantes para quienes no puedan ejercer su derecho - que recordemos que es obligatorio - son los locales disponibles, además

de las comisarías, para presentar las excusas correspondientes. Es así, como en La Serena habrá cuatro centros de constancias ubicados en el centro comunitario de Cuatro Esquinas, Coliseo Monumental, delegación municipal de Las Compañías y La Antena. Mientras, en Coquimbo estarán habilitados el Parque Urbano de Tierras Blancas y el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Al respecto, el seremi de Seguridad Pública, Adio González señaló que "es importante también señalar que este es un trabajo que se planifica y que la gente en Chile tiene cultura cívica. En general, desde esa perspectiva, de lo que nosotros tenemos que ocuparnos es en darle las facilidades para las constancias y, por lo mismo, se ha dispuesto seis locales entre La Serena y Coquimbo especialmente habilitados para el desarrollo de esas constancias. Eso no quiere decir que no puedan ir a una comisaría a una subcomisaría, a un retén o tenencia, para efecto de hacer la constancia. Pero estos lugares están específicamente diseñados para recibir al público".

El jefe de Zona de Carabineros, general Christian Brebi destacó en la ocasión que la única excusa válida para presentar constancia es estar a más de 200 kilómetros de su local de votación y que el proceso de excusas sólo se podrá realizar el mismo día de las elecciones.

"Son cerca de 700 carabineros que van a estar para el resguardo de cada uno de los locales de votación y también para los colegios escrutadores. No obstante, en lo anterior, mi llamado es principalmente destinado a pedirle a la gente que vaya temprano a cumplir con su obligación y principalmente que, si están a más de 200 kilómetros de distancia respecto a su lugar de votación, realicen las constancias respectivas en nuestro sitio, comisariavirtual.cl de Carabineros, para poder realizar los trámites anteriores, porque tienen que validarlos desde el punto de vista presencial", sostuvo Brebi.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF: 12.11.25: \$ 39.643,59	DÓLAR COMPRADOR: \$937,07	DÓLAR VENDEDOR: \$937,53	IPC OCTUBRE: +0,0%	IPSA: +0,52%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 9.710,83 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,48% y cerró en 48.764,35 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------	--------------	--	---

DESARROLLO PRODUCTIVO

SOFOFA realiza encuentro de su comité ejecutivo junto a gremios en Valdivia

La presidenta de la agrupación, Rosario Navarro, encabezó en la capital de Los Ríos una sesión del comité ejecutivo junto a líderes gremiales del sur, en el cual se analizaron los datos de Prisma SOFOFA y los factores que impulsan la inversión y el crecimiento económico del país.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

En Valdivia se llevó a cabo una nueva sesión del comité ejecutivo de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), encabezada por su presidenta, Rosario Navarro, instancia que reunió a los presidentes de los gremios de la macrozona sur para abordar los principales desafíos del desarrollo productivo en el país. Durante la jornada, los líderes regionales

Dato:

Objetivos

El encuentro permitió fortalecer el vínculo entre el gremio industrial y las asociaciones empresariales del sur.

presentaron sus objetivos gremiales y las principales prioridades de sus sectores, mientras que desde la SOFOFA



Los líderes regionales presentaron sus objetivos gremiales y las principales prioridades de sus sectores. CEDIDA

se expusieron los últimos datos de Prisma SOFOFA y un análisis de los detonantes de inversión necesarios para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo. El encuentro permitió fortalecer el

vínculo entre el gremio industrial y las asociaciones empresariales del sur, en un contexto en que la descentralización productiva y el fomento a la inversión regional se posicionan como ejes clave para el desarrollo sostenible del país.

LOS MEJORES PANORAMAS ESTÁN EN ENJOY COQUIMBO





**CLUB DEL MIÉRCOLES
YO NO SOY - CONCURSO
DE IMITACIÓN JUNTO A
MARÍA JIMENA PEREYRA**
12 NOVIEMBRE
20:00 HRS



**MUJERES AL MANDO
TRIBUTOS
SANDY Y PAPO**
13 NOVIEMBRE
22:00 HRS



**VIVA LA NOCHE
TRIBUTOS
ELVIS PRESLEY**
14 NOVIEMBRE
23:00 HRS



**LLEGÓ EL FIN
DE SEMANA
TRIBUTOS
RAFFAELLA CARRÁ**
15 NOVIEMBRE
23:00 HRS

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

HASTA EL MOMENTO

Solo la comuna de Los Vilos tendría fuegos artificiales para Año Nuevo

Distintos ediles de la Región de Coquimbo confirmaron que no se realizarán espectáculos pirotécnicos en comunas como La Serena, Ovalle, Coquimbo o Vicuña, justificando dicha decisión por temas presupuestarios o bien, por respeto a personas con TEA y mascotas. En cambio, se realizarán shows al aire libre en distintas ciudades.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Durante dos días se llevó a cabo la consulta ciudadana convocada por el municipio de Los Vilos, destinada a decidir si se realizaría o no el tradicional show pirotécnico en la comuna. La votación se efectuó a través de las organizaciones sociales constituidas en el territorio, abarcando Los Vilos en su parte urbana, la delegación de Quilimarí y la delegación de Caimanes.

De un universo total de 334 organizaciones habilitadas para participar, emitieron su voto 155, lo que representa un 46% del padrón. De ellas, 133 votaron a favor de realizar un espectáculo pirotécnico en Año Nuevo, 41 votaron en contra y solo una votó nulo.

Tras conocer el resultado de la consulta ciudadana, el alcalde Christian Gross Hidalgo, señaló que “estas votaciones se desarrollaron durante dos días a través de nuestras organizaciones sociales. Agradecemos la participación de cada una de ellas —juntas de vecinos, organizaciones territoriales y funcionales, sindicatos, la Cámara de Comercio, entre otras— que hicieron posible este proceso. De acuerdo a lo acordado por el concejo municipal, respetaremos el resultado de esta consulta, por lo que iniciaremos desde hoy los procesos administrativos para que en nuestro Año Nuevo 2026 contemos con fuegos artificiales”.

EN LA CONURBACIÓN DESCARTAN FUEGOS ARTIFICIALES

Contrario a lo que ocurrió en Los Vilos, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, puntualizó que “la comuna no tendrá fuegos artificiales este año y quiero ser muy clara: se trata de una decisión presupuestaria. En su lugar, estamos preparando un gran show bailable en el sector de Cuatro Esquinas para recibir el Año Nuevo. Habrá sorpresas y una temá-

“

La comuna no tendrá fuegos artificiales este año y quiero ser muy clara: se trata de una decisión presupuestaria. Estamos preparando un gran show bailable”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

“

Hace varios años que en la comuna no realizamos show pirotécnico, y la verdad es que la comunidad lo ha entendido y valorado por respeto”

MARIO AROS
ALCALDE DE VICUÑA

tica especial, que iremos revelando en las próximas semanas para que la comunidad se sume y disfrute”.

Además, la alcaldesa adelantó que el próximo año realizarán una consulta ciudadana para que sean los serenenses quienes definan el formato de la



EL DÍA

Hasta el momento, solo Los Vilos tendrá un show de fuegos artificiales. No obstante, desde el municipio de La Serena señalaron que el próximo año realizarán una consulta ciudadana al respecto.

celebración de Año Nuevo. “Nuestro compromiso es escuchar a la comunidad y construir las decisiones con ellos”, remarcó.

En esa línea, indicó que “estamos avanzando en el trabajo de la Zona Metropolitana La Serena—Coquimbo, y esperamos que para el 2026 podamos desarrollar actividades en conjunto, entregando nuevas alternativas de celebración y entretención en una fecha tan significativa para ambas comunas”.

En tanto, desde la municipalidad de Coquimbo, a través de una declaración pública, indicaron que “para cerrar el año 2025 y darle la bienvenida a un nuevo año, desde el municipio se están preparando al menos dos celebraciones paralelas en distintos puntos de la comuna, uno de ellos el borde costero, para retomar la tradición de reunir a la comunidad coquimbana en la playa, en un ambiente de fiesta familiar, dándole vida a los espacios públicos cómo ha sido el sello de la actual administración municipal. Se está trabajando para que estas celebraciones de fin de año cuenten con show artísticos, animación y baile, para entregar alegría a las familias que participen, pero no están considerados espectáculos pirotécnicos”.

VALLE DEL ELQUI SIN PIROTECNIA

Por su parte, Mario Aros, alcalde de Vicuña, recordó que “hace varios años que en la comuna no realizamos show pirotécnico, y la verdad es que

la comunidad lo ha entendido y valorado, principalmente por respeto a quienes sufren con los ruidos, como personas con autismo, adultos mayores o nuestras mascotas. En cambio, hemos recuperado una tradición muy querida: el baile de Año Nuevo en la plaza Gabriela Mistral, que cada año convoca a miles de vecinos y vecinas en un ambiente familiar, alegre y sin incidentes, celebrando juntos la llegada de un nuevo año con buena música y mucha energía”.

LIMARÍ TAMPOCO TENDRÁ FUEGOS DE ARTIFICIO

En tanto, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, confirmó que este año el municipio tampoco llevará a cabo un espectáculo pirotécnico durante las celebraciones de fin de año, decisión basada en criterios de responsabilidad social, bienestar animal y uso eficiente de los recursos municipales.

“Sabemos que las personas con condición del Trastorno del Espectro Autista (TEA) pueden experimentar una serie de reacciones negativas ante los fuegos artificiales producto de las fuertes explosiones. Por otra parte, las mascotas muchas veces huyen y se afectan con estos ruidos”, dijo.

Asimismo, enfatizó en el alto costo que ello implica, “y actualmente el municipio de Ovalle no está en condiciones de pagar las altas sumas de dinero que cuestan este tipo de espectáculos”.

CON PAÑUELOS BLANCOS, ZAPATEO FIRME Y EL CORAZÓN LLENO DE ORGULLO

Pequeños campeones de Punitaqui llevarán la cueca regional a torneo nacional

Con solo 12 años, Paz Belén Barrera y Joaquín Ignacio Joffré se coronaron campeones regionales en la competencia Infantes de Chile 2025. Bajo la guía del profesor Alan Geraldo Morales, los jóvenes bailarines representarán a la Región de Coquimbo en el Campeonato Nacional de Cueca que se desarrollará en enero, en la comuna de Coelemu.

MARTHA HECHERDORSF *Ovalle*

El sonido del pandero, los pañuelos al aire y el zapateo firme fueron testigos de un momento que Punitaqui no olvidará pronto. En el reciente campeonato Infantes de Chile 2025, los jóvenes Paz Belén Barrera y Joaquín Ignacio Joffré, ambos de apenas 12 años, se alzaron como campeones regionales y ganaron el derecho de representar a la Región de Coquimbo en el Nacional de Cueca 2026, que se desarrollará en enero en Coelemu, Región de Ñuble.

El logro no fue casualidad. Detrás de su impecable presentación hay meses de ensayos intensos, disciplina y pasión por el folclor, guiados por su profesor Alan Geraldo Morales, integrante y preparador de la agrupación Corazón Cuequero de Punitaqui, quien lleva más de una década formando a jóvenes talentos del baile nacional.

“Fue un proceso complejo, porque el clima no siempre acompaña y los ensayos son exigentes. Trabajamos a pleno sol, con sesiones de dos o tres horas, tres veces por semana. Pero los niños dieron el 100% para alcanzar su meta”, comentó el profesor, aún con la emoción del triunfo reciente.

UN PROCESO DE DISCIPLINA Y PASIÓN

La historia de esta pareja comenzó

hace un año, cuando Paz y Joaquín ingresaron a la agrupación para aprender los primeros pasos de cueca. Con el tiempo, su talento natural y su constancia los fueron destacando sobre el resto. “Desde el primer momento supe que tenían potencial. Uno con los años desarrolla el ojo para reconocer a quienes destacan, y ellos siempre sobresalieron por su compromiso y entusiasmo”, comentó Geraldo.

Pero el camino al campeonato regional no estuvo libre de tropiezos. Hace solo unas semanas, la pareja había obtenido el tercer lugar en otro certamen regional, resultado que los dejó con una sensación de revancha. Sin embargo, lejos de desmotivarse, aprovecharon la experiencia para mejorar detalles técnicos y volver a competir con una propuesta más sólida. “En el campeonato anterior quedamos con gusto a poco, pero esta vez los chicos mostraron todo su potencial. Uno como profesor entrega las herramientas, pero ellos son los que ponen el corazón en la pista”, destacó su preparador.

En la competencia, enfrentaron a parejas con experiencia y títulos previos, lo que hizo aún más significativo el triunfo. “El nivel fue muy alto. Había parejas que ya habían sido campeonas e incluso una que había competido en un nacional. Por eso este logro tiene tanto valor”, señaló Geraldo, quien resaltó que su estrategia se



Paz Belén Barrera y Joaquín Ignacio Joffré, de la agrupación Corazón Cuequero, se coronaron campeones regionales y representarán a la Región en el Nacional de Cueca 2026.

EL OVALLINO

basó en cuidar los detalles técnicos y la autenticidad de la interpretación. “Nos enfocamos en que cada paso y

movimiento estuviera dentro de las bases, con energía y elegancia. Los detalles marcan la diferencia”, afirmó.



DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

Transelec informa que del **11 al 18 de noviembre, entre las 8:30 y las 18:00 horas**, se realizará suspensión y desvíos de tránsito en Av. Gabriela Mistral de La Serena, debido a trabajos de mantención en las líneas eléctricas.

Prefiera otras alternativas para planificar sus desplazamientos.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

Los cortes se harán de manera sectorizada y por fechas, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

Para más información de calles y alternativas, escanea el siguiente QR.



DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldia.cl](#)
elDía | TV

MACAL 4
26 NOVIEMBRE
TERRENO CON GALPÓN
COQUIMBO
Uso: Industrial | 800 m² Totales aprox.
Precio mínimo
UF 5.000
Liq: Alejandra Massis Valencia | Deu: Muebles San Cristobal Ltda. | Trib: 2° J.L. Coquimbo | Rol Causa: 760-2025 | 25 de Mayo S/N sitio 11 y 25 de Mayo 447, Población Victoria, Coquimbo | Comisión martillero 2% + IVA
Descubre más en MACAL.CL

CRITICARON A LA GERENCIA

Pilotos de Latam Airlines irán a huelga: no lograron acuerdo con la empresa

BIOBIO

Chile

Las negociaciones entre Latam Airlines y el Sindicato de Pilotos (SPL) no llegaron a buen puerto.

El 3 de noviembre, el 97% de los pilotos en negociación rechazaron la oferta de Latam, abriendo paso a la mediación con la Dirección del Trabajo (DT) entre ambas partes.

Sin embargo, a pesar que el proceso se podría extender hasta el 18 de noviembre, el empleador decidió terminar el proceso de forma anticipada -según acusa el SPL-, por lo que el gremio de pilotos más antiguo del país iniciará la huelga por adelantado.

Durante esta semana, la aerolínea ya se adelantó a un escenario de paralización de 464 pilotos. Para ello, anunció a algunos de sus clientes que realizarán

El Sindicato de Pilotos acusa a la compañía de llevarlos deliberadamente a esta situación.

ajustes y algunas cancelaciones de vuelos del miércoles 12 y jueves 13 de noviembre.

SINDICATO A HUELGA

Desde el sindicato afirmaron vía comunicado que la gerencia de Latam se negó a extender la mediación con la DT, recordando las declaraciones del gremio hechas el 16 de octubre pasado, que la empresa está “empujando deliberadamente este proceso hacia una huelga” que, finalmente, comenzará a partir de la medianoche



CEDIDA

Desde el sindicato afirmaron vía comunicado que la gerencia de Latam se negó a extender la mediación con la Dirección del Trabajo.

de este martes.

“Somos un sindicato de profesionales, despolitizado, de personas que llevamos años en la compañía, algunos hijos y nietos de pilotos de la empresa, cuando era LAN Chile y no la multinacional que es ahora, y nos resulta inexplicable que la dirección de la compañía, tal como lo dijimos el 16 de octubre, nos haya llevado de la mano a una huelga que siempre hemos considerado evitable si se comparan las ganancias obtenidas la empresa y la moderación de las demandas laborales”, señaló el

presidente del SPL, Mario Troncoso.

La organización reiteró que Latam ha experimentado una mejora sustancial de sus números en el último tiempo y tras pasar por el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos entre 2020 y 2022.

Según cifras citadas por el sindicato, la empresa acumuló US\$1.500 millones en ganancias a lo largo de 18 meses. En este sentido, revelaron que las demandas del SPL, en el contexto de la negociación reglada, “asciende a menos del 1% de esas utilidades”.

FERIA DE MASCOTAS

peludos

¡COMO NO QUERERLOS!

Sábado 6 de diciembre • Desde las 10:00 horas • Parque Pedro de Valdivia

VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN | STAND DE EMPRENDEDORES | ATENCIÓN VETERINARIA | CONCURSOS Y PREMIOS | MARCAS PETFRIENDLY | PETSHOP | FOOD TRUCKS | DESFILE NAVIDEÑO DE MASCOTAS JUNTO A SU DUEÑO

ENTRADA LIBERADA

¿QUIERES SUMARTE CON STAND? CONTÁCTATE AQUÍ:

+569 9227 1967 | pmarquez@eldia.la

LO ANUNCIÓ EL GOBIERNO VENEZOLANO

Despliegan 200 mil militares para enfrentar "amenazas" de EE.UU

EFE Internacional

El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, informó que este martes se han movilizado 200.000 militares en todo el país como parte de unos nuevos ejercicios de preparación ante las "amenazas" de Estados Unidos, que mantiene un despliegue naval y aéreo en aguas del mar Caribe próximas a la nación suramericana. "Se han desplegado casi 200.000 efectivos en todo el territorio nacional para este ejercicio y debo decir que esto no va en desmedro del despliegue cotidiano que lleva el Comando Estratégico Operacional (...), combatiendo con todo las demás amenazas", señaló Padrino López en declaraciones al canal estatal Venezolana de

Nicolás Maduro ordenó este despliegue para hacer frente a lo que considera como "amenazas imperiales". La movilización incluye medios terrestres, aéreos, navales y fluviales.

Televisión (VTV). Este martes, el ejecutivo de Nicolás Maduro anunció un nuevo despliegue militar para enfrentar lo que considera como "amenazas imperiales", en referencia a Estados Unidos. El titular de Defensa indicó horas antes, a través de un comunicado publicado en Instagram, que el despliegue comenzó este martes a las



El despliegue de fuerzas incluyó la activación de órganos de defensa en todo el territorio venezolano.

04:00 hora local y terminará hoy, miércoles.

TENSIÓN EN EL CARIBE

Esta movilización incluye "medios terrestres, aéreos, navales, fluviales y misilísticos (sic)", así como sistemas de armas, unidades militares, la Milicia Bolivariana, órganos de seguridad ciudadana y comandos para la defensa integral, de acuerdo con Padrino López.

De igual manera, prosiguió, se "activarán completamente los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI) en todos los estados y entidades federales y municipales". Según Estados Unidos, ya son 75 los fallecidos y una veintena de embarcaciones destruidas en la operación que lleva a cabo en aguas del Caribe y luego ampliada al Pacífico, defendida por la Administración del presidente Donald Trump como una campaña contra el tráfico de drogas.

SISTEMA PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo informa a la comunidad, que a partir **desde el 21 de abril del año en curso se encuentra habilitado el sistema para el pago de los derechos de recolección de los residuos domiciliarios** para el año 2025. De acuerdo a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley 3.063/1979 en su art. 7 y el Decreto N° 261/80 del Ministerio del Interior, faculta a las municipalidades de todo el país a efectuar el cobro por el servicio de recolección de los residuos domiciliarios, a todas las viviendas o unidades habitacionales, locales, oficinas, kioscos y sitios eriazos. Las viviendas o unidades habitacionales cuyo avalúo sea inferior a 225 UTM, quedan automáticamente exentas. Las Propiedades con un avalúo igual o superior a 225 UTM, estarán afectas al cobro por el servicio de recolección de residuos domiciliarios, cuyo valor anual es \$59.588.

4º cuota / 30 de noviembre de 2025
\$14.897

La Municipalidad de Coquimbo, **otorga beneficios de exención total y/o parcial** de las cuotas no vencidas del año vigente (2025) presentando en Oficina de Partes del Municipio carta dirigida al Alcalde, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados, Registro Social de Hogares hasta el tramo de 70% de vulnerabilidad, Rol de avalúo fiscal de la propiedad y documentación correspondiente a cada caso:

- ✓ Adultos mayores: pensionados desde los 65 años de edad, que su pensión no supere por 5 veces la Pensión Básica Solidaria. Debiendo adjuntar comprobante de pago de pensión.
- ✓ Discapacitados: Deben adjuntar credencial de discapacidad.
- ✓ Causantes del Subsidio Familiar.
- ✓ Todos aquellos usuarios que no cumplan los requisitos señalados anteriormente, pero que presenten algún problema social que les impida pagar el derecho de aseo domiciliario, estarán sujetos a evaluación por el Departamento Social, debiendo presentar: Carta solicitud de exención dirigida al Sr. Alcalde, acompañando antecedentes de respaldo.

FORMAS DE PAGO:
PRESENCIAL:
en el 1er piso del Edificio Consistorial, Varela #1112

ONLINE:
en www.municoquimbo.cl

También puedes hacerlo escaneando este código QR ➡



ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

**CUMPLE CON TU COMPROMISO
Y EVITA RECARGOS.**



[f](https://www.facebook.com/municipalidaddecoquimbo) [i](https://www.instagram.com/municipalidaddecoquimbo) [y](https://www.youtube.com/municipalidaddecoquimbo) /municipalidaddecoquimbo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

Contacto: (51) 2 200 410
info@edn.cl

dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
 Dicomopizzeria
 +56 9 31956537
 Dicomopizzeria

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Villa El Indio, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, entrada de vehículo, protecciones, \$500.000. F: 991289854

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza, baño, cocina, privado, señorita o señora, sector Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$60.000.000. F: 956889247 - 940728659

Vendo kits casas prefabricadas, 36 y 54, entrega inmediata, desde \$1.990.000. F: +56988397380

Casa básica, 2d, entrada auto, Cía Alta, \$28.000.000, conversable, sólo llamadas. F: 973175223

VENDO - LOCAL

Vendo buena Oficina o Consulta, frente a Ripley, Cordovez 490, La Serena, \$35.000.000. F: 942294850

Vendo Turis Ranch, Tierras Blancas, calle Pedro A. Cerda esquina Talca, local comercial, 2 pisos, 420 m2, patente shopenria, restaurant y comida rápida. F: 992187979

ARRIENDO - PROPIEDADES

La Serena, centro, para institución, ideal Centro Médico, 16d, 11b, con giro comercial. Correo: kurthdelporte@hotmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Funeraria requiere personal diurno y nocturno, para atención al cliente y ventas, sueldo base, gratificación y bonos. Llamar F: 987442364

Funeraria requiere personal, varón, con licencia conducir Clase B. Llamar sólo interesados F: 987442364

Necesito ayudante de Inspector Gas, egresado Cuarto Medio. Enviar Currículum a: coquim-

bo.ingenieria@gmail.com, F: 994514271

Solicito señoras para limpieza y recepción de cabaret serena, turno día y noche. F: +56988397380

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor a particulares y empresas, experiencia. F: 962030927

GENERALES

MASCOTAS

Regalo perro grande en adopción, con alimentación por siempre. Contactar a: georginagarcia1959@gmail.com

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Refrigeración: Reparación-Carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

SÓLO MAYORES

Claudia, hermosa chilena, excelente atención. F: 933483127

Rocío, boliviana, recién llegada, hermoso rostro. F: +56971588526

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Kiara, blanquita, hermosa, voluptuosa, bonito rostro. F: +56995510086

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Antonella, joven voluptuosa, blanquita, hermosa. F: +56945065620

Venus, delgada, hermosa, 18 años, recién llegada. F: +56941781482

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, domicilio. F: 936606429

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860

Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | el Día

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

EXTRACTO	EXTRACTO	EXTRACTO
REMATE: Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N°240, La Serena, rematara el día 11 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, en forma presencial, el inmueble correspondiente al DEPARTAMENTO N°103, del piso 1 del EDIFICIO H y se le asigna el DERECHO DE USOS Y GOCE SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO EN SUPERFICIE N°96, ambos del Condominio denominado CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA IV y V con acceso por CALLE EL ARANDANO N°5506, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a fojas 7332 número 4748 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas 1.770,3666 Unidades de Fomento a la fecha de la subasta más \$387.400 por costas judiciales. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-57-2025, caratulados “Penta Vida con Villega”. Juicio hipotecario. Ley de Bancos. La Serena, 05-11-2025. Secretaria (s).	EXTRACTO Tercer Juzgado de Letras de La Serena, en causa Rol V-116-2025 , sobre solicitud de interdicción caratulado "Santander" por sentencia definitiva dictada con fecha 10 de junio de 2025, que se declara la interdicción definitiva por demencia de don PEDRO JULIO CÉSAR SANTANDER PONCE DE LEÓN Cédula Nacional de Identidad N° 3.378.534-8, domiciliado en Avenida Gabriel González Videla N° 2785 La Serena, quien quedó privado administración de sus bienes, designándose en calidad de curador definitivo a don RODRIGO FERNANDO SANTANDER PERALTA Cédula Nacional de Identidad N° 12.446.045-K, domiciliado en Avenida Gabriel González Videla N° 2785 La Serena. ERICK BARRIOS RIQUELME	EXTRACTO En causa Rol V-193-2025 , seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva del 05 de septiembre del año 2025, la interdicción definitiva por causa de demencia de don ROSALINO BENEDICTO AHUMADA HERRERA , cédula Nacional de identidad N° 4.674.361-K , quedando privado de administrar sus bienes, designando como Curadora definitiva a su cónyuge doña GILDA JIMENA ROJO GONZÁLEZ cédula Nacional de identidad N° 6.991.223-0, liberándola de la obligación de rendir fianza y de confeccionar un inventario solemne de bienes. Erick Enrique Barrios Riquelme Secretario (s) Diecisiete de octubre de dos mil veinticinco.

EXTRACTO
1º Juzgado de Letras de La Serena en causa Rol V-365-2024, por resolución de 09 de septiembre de 2025 se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña MARITZA ANGÉLICA ABELLO URBINA, RUN 7.558.205-6 quien falleció el 23 de noviembre de 2023 , a: sus hijos JORGE ANTONIO SUAZO ABELLO, RUN N°12.053.551-K , y MARITZA CAROLINA SUAZO ABELLO, RUN N°13.196.335-1 , en su calidad de herederos de la mitad legítima; a sus hijos JORGE ANTONIO SUAZO ABELLO, RUN N°12.053.551-K , en un 5% de la totalidad de la masa hereditaria, y MARITZA CAROLINA SUAZO ABELLO, RUN N°13.196.335-1 , en un 5% de la totalidad de la masa hereditaria, y a su nieto PATRICIO IGNACIO TORRES SUAZO, RUN N°19.349.508-7 , en un 15% de la totalidad de la masa hereditaria, en su calidad de legatarios de la cuarta de mejoras; y, finalmente, a su nieto PATRICIO IGNACIO TORRES SUAZO, RUN N°19.349.508-7 , en su calidad de legatario de la cuarta de libre disposición; todo lo anterior en virtud del testamento abierto otorgado con fecha 04 de abril de 2019, celebrado en la Notaría de don Rubén Reinoso Herrera de La Serena, inscrito en el Registro Nacional de Testamentos con el N°2751-2019. Alberto Eduardo Codoceo Collao Secretario PJUD Veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.

EXTRACTO
Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-707-2025, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con HONORES”, se rematará el día 02 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 5866 N°3931 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2022, consistente en: DEPARTAMENTO N°203 B DEL 2º PISO, DEL EDIFICIO B, y EL ESTACIONAMIENTO N°179, del “Condominio Altos del Sendero V”, con acceso por Calle Juan Godoy Rivera N°1.327, La Serena. Rol de avalúo Fiscal del departamento 2726-75 y Rol de avalúo Fiscal del estacionamiento 2726-298. El mínimo será la suma de \$73.906.714.- correspondiente a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 03-11-2025. Secretaria (s). Natalia Inés Tapia Araya Secretaria PJUD

EXTRACTO
Santiago, seis de noviembre de dos mil veinticinco Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 4 de diciembre de 2025 a las 12:30 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico “Altovalsol” que se construyó en el “Lote Uno Guion D”, resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El bien raíz se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuter, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF 2.769.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto “Remate”, junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.

EXTRACTO
REMATE: 1º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, CALLE SANTIAGO TRIGO N° 511 - CENTRO DE JUSTICIA DE COQUIMBO, Rol N° C-530-2019, causa BANCO ITAÚ CORPBANCA/ALFARO, juicio ejecutivo, se rematará el día 24 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas , de manera presencial en secretaria del Tribunal. La garantía que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida únicamente mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), por la cantidad equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, con la individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, el postor deberá indicar en el mismo correo, el número de serie del documento del Banco ya citado por medio del cual constituyó caución, rol de la causa, correo electrónico y datos de contacto. Asimismo, y s lo en el evento de así disponerlo el Tribunal, será requisito contar con Clave Única del Estado. El bien a subastar corresponde al sitio cuatro, de la manzana dieciocho, de la Población Altos de Coquimbo, sector dos, de la comuna de Coquimbo, vigente a fojas 10072 número 4624 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo: \$ 19.399.436. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. AUTORIZA SECRETARIA SUBROGANTE ROCIO ELENA TABILO BARAHONA

EL CLUB PAPAYERO HABÍA CAÍDO POR 6-1 ANTE EL EQUIPO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

ANFP rechaza denuncia de CDLS y confirma a Limache en final de Copa Chile

CARLOS RIVERA V. La Serena

Deportes La Serena no logró revertir en los escritorios la goleada sufrida ante Deportes Limache por las semifinales de la Copa Chile.

Y es que la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP rechazó la denuncia presentada por el cuadro granate, que acusaba al conjunto limachino de incumplir la regla del minutaje obligatorio de jugadores Sub 23.

El elenco serenense argumentó que su rival no alcanzó los 130 minutos mínimos exigidos por las bases del torneo, completando solo 113 en el duelo de vuelta jugado en La Portada, encuentro que terminó con un contundente 6-1 a favor de Limache. Por ello, solicitaban que se diera por perdido el partido al cuadro de la Región de Valparaíso, con un marcador administrativo de 3-0.

Sin embargo, el club tomatero pre-

El organismo resolvió que los tomateros actuaron de buena fe y con respaldo de la asociación en el cumplimiento de la norma de minutaje sub 23 exigidos por las bases del torneo.

sentó una sólida defensa, respaldada en un oficio y correos emitidos por la propia ANFP. En ellos se confirmaba que podían aplicar la bonificación de minutos correspondiente al jugador Agustín Arce, quien fue citado por la selección chilena sub 20 para un amistoso ante Perú, disputado días antes del encuentro.

Tras revisar los antecedentes, el tribunal desestimó la denuncia de manera unánime y concluyó que Limache actuó "de manera diligente y de buena fe", al consultar previamente a la autoridad



Limache le pasó por encima a La Serena en los duelos de ida y vuelta de semifinales de Copa Chile. Ahora, en fallo unánime, el Tribunal de Disciplina de la ANFP rechazó la denuncia del elenco papayero.

CRISTIAN SILVA

competente sobre la situación de Arce. En su fallo, el organismo subrayó que existió "integridad y correcta interpretación" de la norma, considerando además la falta de precisión en las bases del campeonato respecto a este tipo de casos.

De esta forma, Deportes Limache mantiene oficialmente su histórica

clasificación a la final de la Copa Chile, donde enfrentará a Huachipato en busca de su primer título profesional.

En tanto, en Deportes La Serena analizaban al cierre de esta edición si darían por finalizado el proceso o apelarían ante la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina, en un intento por revertir la resolución.

CARLOS RIVERA V. La Serena

La selección chilena sub 17 se despidió del Mundial con una sensación amarga.

A pesar de haber vencido a Canadá en la última fecha de la fase grupal, el elenco nacional no logró avanzar a los dieciseisavos de final al quedar último en el grupo K por diferencia de gol negativa.

En efecto, la Roja de Sebastián Miranda derrotó por 2-1 este martes a su par norteamericano, sin embargo el inesperado resultado de Uganda ante Francia (1-0) dejó a los cuatro equipos empatados con 4 unidades.

Con ese escenario, la diferencia de goles fue clave: los "bleus" terminaron primeros con +1 en diferencia de gol, seguidos de Uganda, Canadá y Chile cerrando el grupo con -1.

Respecto al partido, Canadá se puso en ventaja con un derechazo de Shola Jimoh (30'), no obstante, la igualdad llegó a través de Zidane Yáñez (55'). Acto seguido, Matías Orellana (65') dio la vuelta al marcador en Doha.

"No tengo palabras en este momento. Estoy con una pena, con una tristeza tremenda. Me cuesta hacer un análisis. El grupo quedó igualado, todos con cuatro puntos, y quedamos fuera por diferencia de gol. Me duele el alma", declaró el técnico nacional Sebastián Miranda, al término del encuentro.

El equipo dirigido por Sebastián Miranda venció a Canadá en la última fecha, pero el cuádruple empate en el Grupo K dejó a la selección nacional eliminada del certamen.

El entrenador también expresó su desconsuelo por los jóvenes jugadores que vivieron una amarga despedida de su primera gran experiencia internacional. "Claramente los jugadores están mal. Son chicos de 17 años que tenían una tremenda ilusión y un hambre por sacar adelante este Mundial. Fuimos competitivos y lamentablemente no nos alcanzó. Es una tristeza tremenda", dijo.

Miranda destacó el nivel mostrado por la Roja juvenil, pero reconoció errores puntuales que marcaron la diferencia.



CEDIDA

Irregular fue la participación para la sub 17 en el Mundial de la categoría. Cayó ante Francia, igualó con Uganda y se impuso a Canadá.

"Fuimos capaces de competir de igual a igual con todos los equipos, pero cometimos ciertas desconcentraciones que nos terminaron costando los goles en otros partidos", reconoció.

Chile cierra así su participación mundialista con la sensación de haber estado a la altura, aunque el destino y la matemática terminaron negándole la clasificación.

POR DIFERENCIA DE GOL

Pese a ganar Chile sub 17 queda fuera del mundial

LA AUTORIDAD VISITÓ COMPLEJO LAS ROSAS

Cristóbal Juliá conoce en la interna las claves del título de Coquimbo U.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

A casi dos semanas de haber alcanzado la gloria del fútbol chileno, el gobernador regional Cristóbal Juliá visitó el complejo deportivo Las Rosas para reunirse con el plantel, cuerpo técnico y dirigentes de Coquimbo Unido, reciente campeón de la Liga de Primera 2025.

El encuentro permitió reconocer el logro histórico del club aurinegro y proyectar nuevos espacios de colaboración institucional para seguir fortaleciendo el deporte en todas sus disciplinas.

En este contexto, el gobernador regional destacó la importancia de reconocer el esfuerzo del plantel y de valorar el trabajo que hay detrás de cada logro deportivo. “Estamos muy contentos de conocer este espacio y por supuesto nosotros como gobierno regional vamos a seguir apoyando el deporte en todas sus disciplinas”, expresó la autoridad regional.

“Aprovechamos de conocer este tremendo complejo y que en cierta medida justifica el por qué de este gran logro con una infraestructura

El gobernador compartió con los jugadores, cuerpo técnico y dirigentes, reafirmando el compromiso del gobierno regional con el deporte.

de primer nivel para no solamente el equipo profesional sino que también para el fútbol femenino, masculino y formativo”, agregó la autoridad.

Durante la jornada, el gobernador recorrió las instalaciones junto al presidente del club, Jorge Contador, quien agradeció el reconocimiento y subrayó la labor social que desarrolla Coquimbo Unido. “Nosotros como siempre, lo hemos dicho: trabajamos por el bien de nuestros jóvenes, por el bien de la juventud de Coquimbo, por el bien de nuestras niñas y niños de la región y en eso cooperamos con los gobiernos comunales, regional y nacional en la formación de mejores jóvenes para el futuro de nuestra región”, resaltó el dirigente.



CEDIDA

La visita del gobernador Cristóbal Juliá a Coquimbo Unido simboliza el reconocimiento de toda una región a su nuevo campeón y refuerza el compromiso del gobierno regional con el desarrollo deportivo.

El director técnico, Esteban González, también valoró la presencia del gobernador y el vínculo que se genera con las autoridades regionales. “Para nosotros también es muy importante que se acerquen, que sigan estando junto a la institución, junto a Coquimbo Unido, sabiendo todo lo que representa la institución para la región. Sabemos que los niños disfrutaban mucho y ahora con el título lo más probable

es que lleguen muchos más niños a disfrutar de este deporte”, sostuvo el estratega.

En tanto, el portero Diego Sánchez coincidió con lo relevante del encuentro y en el respaldo institucional que significa esta visita para el club.

“Es importante para nosotros que esté acá presente, que vea las instalaciones, que sepa que es un club ordenado, que aspira a seguir creciendo y qué mejor que venga acá”, afirmó.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025; A LAS 11:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº104 DEL PISO 10, LA BODEGA Nº47 DEL SUBTERRÁNEO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº32, TODOS DEL EDIFICIO IV DEL CONJUNTO HABITACIONAL COSTA PEÑUELAS III Y IV, UBICADO EN AVENIDA LOS PESCADORES Nº3726 DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 11307 NÚMERO 5304** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$99.967.815** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-4416-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON SCHIFFERLI”.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)
LA SERENA, SÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL



Neoclacisismo, Romanticismo e Impresionismo, claves para entender las corrientes artísticas del siglo XIX

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE
10:00 a 13:00 horas

EXPOSITOR
Pierre Chateau



Doctorando en Historia del Arte en la Universidad Complutense de Madrid con una tesis sobre representaciones del paisaje en Chile a principios del Siglo XIX. Magíster en Teoría e Historia del Arte por la Universidad de Chile y Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Curso online por: **zoom**

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisls.cl



Organiza:

Auspicia:



BENJAMÍN NIETO, CICLISTA DE BMX FREESTYLE

“Hay un antes y un después de ‘Campeones para Coquimbo’”

El joven deportista relata cómo la pasión por el disciplina lo llevó desde un pequeño salto en su barrio hasta disputar competencias internacionales.

REBECA LUENGO Coquimbo

Por más de diez años, Benjamín Nieto ha pedaleado en la senda del BMX Freestyle. Hoy, con 26 años, no solo carga consigo decenas de competencias y logros deportivos, sino también una historia de esfuerzo, resiliencia y amor por su tierra: Coquimbo. Su camino no fue fácil, pero encontró en el programa “Campeones para Coquimbo” una plataforma clave para seguir creciendo. “Hay un antes y un después de ‘Campeones para Coquimbo’”, dice con convicción. Todo comenzó de niño, literalmente detrás de su casa. “Atrás había un saltito y ahí vi a unos chicos que hasta el día de hoy son mis amigos, saltando en bicicleta. Automáticamente supe que quería ser como ellos”, recuerda Benjamín, con nostalgia. Sin una bicicleta adecuada al principio, fue recibido por ese grupo con brazos abiertos. Así nació una pasión que hoy lo define.

A LA ESCENA INTERNACIONAL

El gran salto llegó en 2018, cuando Benjamín viajó por primera vez al extranjero para competir en Perú. “No me lo esperaba. Fue mi primera experiencia internacional y terminé



EL DÍA

Benjamín es un símbolo de perseverancia, una voz que representa a tantos jóvenes que sueñan con alcanzar lo imposible.

llevándome el primer lugar. Fue una inyección de motivación tremenda”, recuerda emocionado. Aquella victoria le dio confianza para seguir compitiendo fuera del país. Vinieron entonces viajes a Colombia, competencias en Armenia y Medellín, y una evolución constante como rider. En 2019, la carrera de Benjamín estuvo en pausa forzada. Una lesión en la rodilla derivó en la rotura del ligamento cruzado, que arrastró hasta 2021. “Me operaron y la recuperación fue larga. Pero lo superé. Ahora estoy de vuelta, con más fuerza”, cuenta. En paralelo, el BMX fue creciendo en Chile. Se federó oficialmente, pasó a formar parte de los deportes olímpicos y comenzaron a organizarse

campeonatos nacionales con miras a clasificar a Panamericanos y Juegos Olímpicos. Su meta actual: clasificar a los Juegos Panamericanos. Para ello, debe sumar puntos en el circuito nacional, que incluye competencias en Buin, Santiago, y próximamente en Coquimbo, una vez que el nuevo bikepark esté operativo. “Este año todos partimos desde cero. Cualquiera puede clasificar. Yo estoy ahí, entre los primeros diez del ranking. Si me va bien en las próximas fechas, puedo lograrlo. No es fácil, pero tengo la motivación y ahora también el apoyo”, afirma. Sin embargo, no todo ha sido fácil. El acceso a infraestructura y recursos sigue siendo una barrera para muchos

deportistas. “En Coquimbo no teníamos un parque como los de Perú o Medellín. Por eso muchas veces uno siente que parte con desventaja”, explica. Pero esa realidad está empezando a cambiar, en parte, gracias a iniciativas como “Campeones para Coquimbo”.

VALORACIÓN DE CAMPEONES

Para Benjamín, este programa municipal fue más que una ayuda económica; fue un reconocimiento. “Cuando empezó ‘Campeones para Coquimbo’ el deportista se sintió valorado. Llevo más de diez años compitiendo y es primera vez que me siento así de valorado por el municipio. Me apoyan con psicólogo deportivo, nutricionista, kinesiología y gimnasio. Es todo lo que un deportista necesita para seguir avanzando”, destaca. Con la beca otorgada por “Campeones para Coquimbo”, pudo adquirir su primera bicicleta completamente a medida, un hecho que considera un punto de inflexión. “Siempre usé lo que tenía a mano. Esta bicicleta es liviana, con las medidas exactas para mi estatura. Es más liviana y aerodinámica. Me permite hacer trucos con mayor facilidad. Subí mi nivel gracias a ella”, dice mientras muestra orgulloso su Wethepeople Battleship, una de las mejores del mercado. El respaldo de la municipalidad también ha impulsado a deportes antes relegados, como el skate, rollers y BMX, que ahora tienen un lugar en la planificación urbana. “Antes el apoyo era solo para el fútbol. Hoy vemos una apuesta real por los deportes urbanos. Se está construyendo un bikepark de nivel nacional en Coquimbo. Va a ser un impulso tremendo para todos nosotros”, agrega. En efecto, se trata del nuevo bikepark ubicado en ruta 5, en Sindempart-pronto a entregarse y con financiamiento municipal- donde espera dar clases a los más pequeños. “Quiero enseñarles a los niños como a mí nunca me enseñaron. Todo lo que aprendí fue viendo videos, cayéndome. Ahora quiero darles las herramientas desde cero”, asegura con entusiasmo. A pesar de los desafíos, Benjamín Nieto tiene claro su norte. Y no lo hace por fama ni por medallas. Su motivación está en su origen. “Lo que más me llena es representar a Coquimbo. Estar en otro país, en otra ciudad, y que digan ‘Benjamín Nieto, de Coquimbo’. Siempre compito con mi polera de Coquimbo. Eso es lo que más me enorgullece”, subraya.

Obituario

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre, abuelo, suegro, hermano, tío, señor:

FERNANDO RIVERA CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, donde hoy miércoles a las 12:00 horas, se oficiará una misa por su eterno descanso de su alma y luego será trasladado hasta el Crematorio Serenity de La Serena. Favor que agradece.

LA FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Cristián

Puzzle



separa		espa-	rio	americio	salegar	Puzzle
		daña	alemán			Nº 6941
detienes						*cont. de la lectura
*la foto						
riñón				neutro		
				billis, inv.		
tantalio			hogar			
rebaño			luchar			
*final				berilio y radio		
comple-tara		redil	levanta	satén	torró	galio
						renio
				IRA		
				cené, inv.		potasio
						tesla
*sigue la lect.						
vivificó	rey				joya, in.	
	tracio				naipe	
	acude					
				aliña		
				cero		
élitro			pedre-goso, inv.			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

S
A T A C A M A
C O M O D O V I
A R E N A I A
T R O N O B O J
I N O S A N E
A J O A N A
A A N I C S I P A L
A M A G A S L E A N
A L A R V E N D O
R E S C A S A O S

Sudoku

	7				9			
3				6		5		
	2							6
6			5				8	
		5	3			4		
	4							1
7							6	
		9		4				5
			1				2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	2	6	9	7	1	8	6	4
5	7	8	2	4	9	6	3	1
7	5	1	6	4	3	8	2	9
2	4	3	7	9	8	6	5	1
1	6	5	1	4	3	8	2	9
8	1	5	3	2	6	9	7	4
9	2	4	8	5	1	7	3	6
3	8	1	2	6	7	5	4	9
6	7	9	3	5	2	1	8	4

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ojo con estar sintiendo dudas y que esa desconfianza termine deteriorando la relación. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias en la zona lumbar. DINERO: Día tranquilo para su economía. No habrá grandes inconvenientes. COLOR: Terracota. NÚMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es importante que comience a darse cuenta de los indicios que la otra persona le da. SALUD: Es muy positivo que enfoque sus energías para que su recuperación sea óptima. DINERO: Recuerde que debe guardar recursos para tener más adelante. COLOR: Calipso. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es bueno que se acerque a las personas que le estiman, estos pueden llenarle del amor que necesita. SALUD: Malestares estomacales como consecuencia de trastornos nerviosos. DINERO: No se ponga a despilfarrar dinero para que luego caer en insolvencia. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Compartir tiempo juntos ayuda a que los vínculos día a día se afiancen más. SALUD: Si algunas molestias persisten debe consultar a su médico. DINERO: Apresurar las cosas en los negocios es un error fatal que tarde o temprano trae consecuencias. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Solo te resta continuar con tu vida y disfrutarla, ya que llorar sobre la leche derramada no vale la pena. SALUD: Trate de descansar para rendir de buena manera, no debe extenuarse tanto. DINERO: Recuerde que tienes deudas por pagar. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Enfóquese en las cosas buenas que la vida te ha dado hasta este momento. Mire el amor que le rodea. SALUD: Mucho cuidado con el cáncer de piel. DINERO: A pesar de tener las capacidades el temor al fracaso profesional le impide tirarse a la piscina. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se acerque a esa persona si es que sus sentimientos no son 100% reales. SALUD: Tiene que relajarse, los nervios le afectan más de lo que cree. DINERO: Adquiera más conocimientos para aumentar tu probabilidad de prosperar en lo profesional. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Siempre es bueno que las cosas se mantengan claras entre su pareja y usted. SALUD: Consumir tanto dulce te traerá complicaciones. Es importante que te cuides. DINERO: Debes considerar todas tus alternativas antes de decidirte a migrar a otro trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 32.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cambie la estrategia para acercarte a esa persona ya que al parecer no está resultando muy bien. SALUD: Realice cambios a su vida para que esta ande mejor en la salud. Todo depende de usted. DINERO: Las cosas buenas no llegan solas. Luche por conseguirlas. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 34.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Siéntete pleno/a y disfruta la relación que estás formando en este momento. Tiene posibilidades de perpetuarse en el tiempo. SALUD: Las crisis nerviosas no te pueden superar. DINERO: Perder dinero en este tiempo es complicado, cuidado. COLOR: Granate. NÚMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Para que esa persona entre definitivamente a su vida debe tomar la decisión de abrir más su corazón. SALUD: Es importante que se distraiga. DINERO: Podrá tener todo lo que quiera si lo haces con trabajo duro y esforzándose día a día. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La vida tiene muchas vueltas como para que descartes la posibilidad de encontrarte con un antiguo amor. SALUD: Tantas horas frente a una pantalla puede deteriorar tu vista, cuidado. DINERO: Haga lo que tiene que hacer para lograr el éxito en su trabajo. COLOR: Crema. NÚMERO: 36.

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

Embalse Corrales alcanza lleno total

Esta condición permite contar con seguridad hídrica y el riego de más de 10 mil hectáreas en las comunas de Canela, Illapel y Salamanca.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

La Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes informó con satisfacción que, durante la tercera semana de octubre, el embalse Corrales alcanzó nuevamente su máxima capacidad de almacenamiento, completando sus 50 millones de metros cúbicos.

Este hito es doblemente significativo, ya que marca el segundo año consecutivo en que el embalse logra el lleno total. Este logro, que se atribuye a una combinación de favorables condiciones meteorológicas y, de manera crucial, a la exitosa gestión técnica y operativa de la junta de vigilancia, a través de su Departamento de Distribución Hídrica, representa un alivio histórico para sus usuarios.

Ricardo Cortés Nuñez, presidente de la organización, declaró que “lograr el llenado completo del embalse Corrales por segunda temporada consecutiva, alcanzando los 50 millones de metros

cúbicos, es un hito fundamental para la seguridad hídrica de nuestras organizaciones. Sin embargo, la gestión es compleja. A pesar de lograr el llenado, el caudal del río ha sido bajo respecto a lo proyectado, proveyendo un caudal que sólo permite una distribución actual del 40% de las acciones. Esta cifra nos obligó a aplicar una estricta estrategia de embalse controlado. Priorizamos la reserva total no generando vertimiento para asegurar que estos 50 millones de m³ estén disponibles para el consumo humano y el riego de más de 10.000 hectáreas, privilegiando el uso paulatino y la protección del Choapa para esta temporada que recién iniciar y las futuras frente a cualquier déficit futuro.”

Es vital destacar que el embalse Corrales no solo es una obra de regulación, sino

un pilar fundamental que genera beneficios directos a los usuarios y titulares de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales ubicados en tres comunas de la provincia del Choapa: Canela, Illapel y Salamanca. Su funcionamiento, en el marco especial del Acuerdo de Redistribución, permite una expansión de su área de cobertura y promueve una gestión integrada y equitativa del recurso, asegurando que la reserva beneficie a la mayor cantidad de usuarios posibles, consolidando la cohesión y el desarrollo productivo de la provincia.

“Nuestra institución destaca que esta situación garantiza la seguridad hídrica para las próximas temporadas, fortaleciendo la resiliencia del sector agrícola frente a la escasez hídrica y reitera su compromiso con el uso eficiente y responsable del agua, priorizando siempre la planificación conservadora ante la incertidumbre de los pronósticos climáticos y la realidad de los escenarios climáticos de los años venideros”, se indica en el comunicado.



Alcanzar los 50 millones de metros cúbicos en el embalse Corrales es un hito fundamental para la seguridad hídrica de las organizaciones de regantes.